



ONAPI

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ley No. 20-00 de fecha 8 de mayo del 2000

www.onapi.gob.do

31 / 08 / 2013

ONAPI y UASD firman Convenios de Colaboración

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un Acuerdo para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) mediante los cuales ambas instituciones se comprometen a colaborar en el campo de la docencia, la investigación, la capacitación de recursos humanos y el intercambio de tecnología.



Los Convenios fueron firmados por el licenciado Juan José Báez, director general de ONAPI y el Dr. Mateo Aquino Febrillet, rector de la UASD.

Fotos: Juan Ferrer

ANPI imparte Seminario Taller sobre Patentes y Modelos de Utilidad



El acto de clausura y entrega de certificados estuvo encabezado por el licenciado Juan José Báez, director general de ONAPI y la Señora Josefina Aquino, directora de la ANPI.

Con la participación de profesionales de diversas áreas, concluyó exitosamente el Seminario Taller: Las Patentes y los Modelos de Utilidad, organizado por la Academia Nacional de Propiedad Intelectual (ANPI) de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), dirigido a inventores, investigadores, estudiantes, emprendedores, profesionales y público en general, interesados en conocer las herramientas para proteger sus invenciones.

Este Seminario Taller, impartido por la Dra. Raquel Núñez, se enmarca dentro del programa de actividades académicas, en diversos temas de la Propiedad Intelectual, que la ANPI está realizando, dirigido al público en general.



**Diplomado Innovación y Propiedad Intelectual
para el Desarrollo del Emprendedurismo**



Dirigido a: Emprendedores de todas las áreas, profesores universitarios e investigadores y empresas e industrias que desarrollan nuevos productos, servicios y nuevas tecnologías.

Fecha: 16 de Septiembre al 30 de Noviembre,

Horario: Lunes y Miércoles 6:00 p.m. a 10:00 p.m. Aulas del ICEI-RD

Costo: RD\$ 25,000.00

Para información:

Centro de Emprendedurismo e Innovación, 809-567-9271 ext. 214/215, Academia Nacional de Propiedad Intelectual, (ANPI) 829-249-7739.



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceres No. 11
Santo Domingo
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:
Línea de atención al usuario
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS
CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá Edif.
Antonio Guzmán Fernández
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE,
Plaza Coral Mall
2do. nivel,
Autopista de San Isidro
Tel.: 829-236-7474

SAN FRANCISCO
DE MACORÍS
Plaza Colonial, Suite 14-B,
Avenida Antonio Guzmán
Fernández - Tel.: 809-588-2052
Ext. 3436

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de
fecha 31 De Agosto de 2013 conforme el tratado sobre derecho de marca

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-12220	27/06/2013	1	AMINOPLANT	AGROLUZ S R L	1-FERTILIZANTE FOLIAR E HIDROSOLUBLE..
E/2013-14241	23/05/2013	1	ORCIBA BIOL MICRO	ANTONIO MANUEL DIAZ DIAZ	1-ABONOS PARA LA TIERRA..
E/2013-14242	23/05/2013	1	ORCIBA POTÁ CLORO	ANTONIO MANUEL DIAZ DIAZ	1-ABONOS PARA LA TIERRA..
E/2013-20340	23/07/2013	1	PELTON (MIXTA)	IMPORTADORA LA PLAZA, S.R.L.	1-SILICON.
E/2013-21115	30/07/2013	2	EVERJET (MIXTA)	EVERLIGHT CHEMICAL INDUSTRIAL CORPORATION	2-TINTA PARA PIELS: TINTA EN PASTA PARA IMPRESORAS: TINTA DE COMPOSICION PARA IMPRIMIR: TINTA PARA IMPRIMIR: TINTA MARCADORA PARA ANIMALES; TONER PARA FOTOCOPIADORAS: TINTA PARA FOTOCOPIADORAS: CARTUCHOS DE TONER LLENADOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y COPIADORAS MULTI-FUNCIONES; COLORANTES O PINTURAS BLANCAS..
E/2013-18876	08/07/2013	2	PINTURAS MONTANA	CORIMON INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED	2-PINTURAS, SUS DERIVADOS Y ALEACIONES, BARNICES, LACAS, PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y CONSERVANTES DE LA MADERA, MATERIALES TINTORES PARA PINTORES Y DECORADORES..
E/2013-18875	08/07/2013	2	TIENDAS MONTANA	CORIMON INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED	2-PINTURAS, SUS DERIVADOS Y ALEACIONES, BARNICES, LACAS, PRODUCTOS ANTIOXIDANTES Y CONSERVANTES DE LA MADERA, MATERIALES TINTORES PARA PINTORES Y DECORADORES..
E/2013-16096	01/08/2013	3	AINEK BY LEAH	KENIA CONSORO JAVIER	3-PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO..
E/2013-19872	17/07/2013	3	ANIMALE INTENSE	ANIMALE GROUP, S.A.	3-FRAGANCIAS Y PERFUMERIA..
E/2013-19873	17/07/2013	3	ANIMALE SPORT	ANIMALE GROUP, S.A.	3-FRAGANCIAS Y PERFUMERIA..
E/2013-20798	26/07/2013	3	APIBELLIA	ILIA YANET FAJARDO ROSALES	3-PRODUCTO DE BELLEZA..
E/2013-18107	01/07/2013	3	CLORO CLEANER (MIXTA)	JUAN LUIS FERNANDEZ GOMEZ	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA, ESPECIFICAMENTE CLORO..
E/2013-16013	11/06/2013	3	D'BULLON	GRUPO MAKPinsa, S.R.L	3-CREMAS HIDRATANTES FACIALES Y CORPORALES, ANTIARRUGAS, FILTRO SOLAR, LINEA DE EXPRESION..
E/2013-17166	20/06/2013	3	(TRIDIMENSIONAL)	INDUSTRIAS WET LINE, S.A. DE C.V.	3-JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO, DENTÍFRICOS, GEL PARA EL CABELLO, FIJADORES DE CABELLO, CHAMPUS, ACONDICIONADORES, PREPARACIONES PARA PULIR, LIMPIAR, DESENGRASAR, PERFUMERIA, ESMALTE DE UÑAS, BLOQUEADORES DE RAYOS SOLARES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA USO EN LAVANDERÍA..
E/2013-20629	25/07/2013	3	DRLAURANNE	GEOVANNY ALFREDO GONZALEZ PEREZ	3-PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, LOCIONES PARA LIMPIAR LA PIEL, CREMAS COSMETICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL..
E/2013-15983	11/06/2013	3	EVOLUTION PROFESSIONAL (MIXTA)	JUAN MANUEL NACHON DE LA CRUZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2013-21558	02/08/2013	3	FLOR DE MAYO BELLEZA Y AMBIENTE (MIXTA)	QUIMICOS DE LA HISPANIOLA, S.R.L.	3-COSMETICOS, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y AROMAS.
E/2013-19118	10/07/2013	3	FOTOPROTECTOR ISDIN FUSION FLUID	ISDIN, S.A.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS..
E/2013-17955	28/06/2013	3	GERMAINE DE CAPUCCINI PUREXPERT	GERMAINE DE CAPUCCINI, S.R.L.	3-COSMETICOS..
E/2013-20430	23/07/2013	3	HACE MAS FACIL CADA DIA	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	3-JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES COSMETICAS, TOALLITAS HUMEDAS; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO, DESODORANTES PARA USO PERSONAL, PREPARACIONES DEPILATORIAS, PREPARACIONES PARA REMOVER EL MAQUILLAJE, PREPARACIONES PARA REMOVER EL BARNIZ..
E/2013-19570	15/07/2013	3	IDEAL SOLEIL	L'OREAL	3-PERFUME, AGUA DE COLONIA; GELS, SALES PARA EL BAÑO Y PARA LA DUCHA, NO PARA PROPOSITOS MEDICOS; JABONES DE TOCADOR, DESODORANTES PARA EL CUERPO; COSMETICOS, A SABER, CREMAS, LECHE, LOCIONES, GELS Y POLVOS PARA LA CARA, EL CUERPO Y LAS MANOS; PREPARACIONES DE PROTECCION SOLAR (PRODUCTOS COSMETICOS); PREPARACIONES DE MAQUILLAJE; SHAMPOOS; GELS, SPRAYS, ESPUMAS Y BALSAMOS PARA EL PEINADO Y EL CUIDADO DE CABELLO; LACAS PARA EL CABELLO, PREPARACIONES COLORANTES Y DECOLORANTES PARA EL CABELLO; PREPARACIONES PARA EL ONDULADO Y EL RIZADO PERMANENTE DEL CABELLO; ACEITES ESENCIALES PARA USO PERSONAL..
E/2013-18121	01/07/2013	3	ISHA COSMETICS (MIXTA)	JHULIO CEZAR GIMENEZ PEREZ, HAYDEE KARINA GOMEZ COLMENAREZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2013-18481	26/07/2013	3	J' PEVAL	JAVIER ANTONIO PEREZ VALERIO	3-COSMETICOS Y LOCIONES PARA EL CABELLO..
E/2013-19194	11/07/2013	3	KABETTY	CRISTIAN ELIAS MARIA RODRIGUEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2013-16012	11/06/2013	3	KLEMERLAIN	GRUPO MAKPinsa, S.R.L	3-CREMA HIDRATANTE, CREMA DE AFEITADO, TRATAMIENTO CONTORNO OJOS, CREMAS FACIALES..
E/2013-18108	01/07/2013	3	LIMAX LIMPIA AL MAXIMO (MIXTA)	JUAN LUIS FERNANDEZ GOMEZ	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA, ESPECIFICAMENTE DETERGENTE Y SUAVIZANTE..
E/2013-20150	19/07/2013	3	MEDICASP SHAMPOO (MIXTA)	Genomma Lab Internacional, S.A.B. DE C.V.	3-SHAMPOO PARA LA CASPA, LOCIONES CAPILARES..
E/2013-13687	20/05/2013	3	NATURAL BY RYSELL	LABORATORIOS RYSELL, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMETICOS Y DE BELLEZA..
E/2013-20005	18/07/2013	3	NIVEA PURE EFFECT (MIXTA)	BEIERSDORF AG	3-PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL..
E/2013-19544	15/07/2013	3	NIVEA SUN (MIXTA)	BEIERSDORF AG	3-PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL..
E/2013-21559	02/08/2013	3	PFC COSMETICS (MIXTA)	QUIMICOS DE LA HISPANIOLA, S.R.L.	3-COSMETICOS, PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y AROMAS.
E/2012-31461	04/12/2012	3	REFRESCOL POP	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS DEL CARIBE, SRL	3-LOCIONES REFRESCANTES, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO, JABONES, DETERGENTE, TALCO Y POLVO..
E/2013-17029	19/06/2013	3	ROPA MAS BLANCA. PLATOS MAS LIMPIOS Y RADIANTES	INDUSTRIA LA POPULAR, S.A.	3-JABONES PARA LA INDUSTRIA Y USO DOMESTICO, SUSTANCIAS PARA LEJIVAR, BLANQUEAR, LIMPIAR Y QUITAR MANCHAS..
E/2013-19108	10/07/2013	3	SEMBLANZA BY ROLDAN	LABORATORIOS ROLDAN S A	3-COSMETICOS: CREMA, LOCIONES, DESODORANTES, COLONIAS, TALCOS..
E/2012-27814	25/10/2012	3	STALLIONBLAZE	SHULTON, INC.	3-ANTITRANSPIRANTES Y DESODORANTES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL NO MEDICADAS, PREPARACIONES PARA EL AFEITADO, FRAGANCIAS, GEL DE BAÑO, BARRA DE JABON, GEL DE DUCHA..
E/2013-20986	29/07/2013	3	SUAVITEL ADIOS AL PLANCHADO COMPLETE	COLGATE-PALMOLIVE COMPANY	3-SUAVIZANTE PARA TELAS..
E/2013-16014	11/06/2013	3	VALQUER PROFESIONAL	GRUPO MAKPinsa, S.R.L	3-SHAMPOO, ACONDICIONADOR, PERMANENTES, NEUTRALIZANTES, LACA, ESPUMA, GELES, TRATAMIENTO ANTICASP, ANTICAIDAS..
E/2013-10539	17/04/2013	3	VITASYGEN	COLOMER ITALY S.P.A.	3-PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO: CHAMPU PARA EL CABELLO, ACONDICIONADOR PARA EL CABELLO; LOCIONES PARA EL CABELLO; ACEITES PARA EL CABELLO; ACONDICIONADOR PARA EL CABELLO; MASCARILLA PARA EL CABELLO; TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO..
E/2012-29730	16/11/2012	3	YES!	LUNG FUNG HUNG	3-PRODUCTOS COSMETICOS..
E/2013-19107	10/07/2013	3	1929 BY ROLDAN	LABORATORIOS ROLDAN S A	3-COSMETICOS: CREMA, LOCIONES, DESODORANTES, COLONIAS, TALCOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-16162	12/06/2013	4	JETGO	MAX FRANKLIN TAVAREZ LORA	4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES: LUBRICANTES: PRODUCTOS PARA ABSORBER, REGAR Y CONCENTRAR EL POLVO: COMBUSTIBLES (INCLUYENDO GASOLINAS PARA MOTORES) Y MATERIAS DE ALUMBRADO: BUJIAS Y MECHAS PARA EL ALUMBRADO..
E/2013-12887	13/05/2013	4	VORTI-C	JACINTO SERNA ALVAREZ	4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL: LUBRICANTES: COMBUSTIBLES (INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTOR); OPTIMIZADOR DE COMBUSTIBLE, ANTIOXIDANTES Y ADITIVOS..
E/2013-19684	16/07/2013	5	ABLALERFIX	LABORATORIOS ANDROMACO, S.A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2013-19683	16/07/2013	5	ABLREUMATRIL	LABORATORIOS ANDROMACO, S.A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (PRODUCTO ANTIRREUMATICO)..
E/2013-21121	30/07/2013	5	ABSULAY	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-13610	02/08/2013	5	ACNETEEN	LABORATORIOS RANGEL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-20279	22/07/2013	5	ALBENDAPLUS	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2012-7064	21/03/2012	5	BARIEZA	GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A.	5-VACUNAS PARA USO HUMANO..
E/2013-12193	31/05/2013	5	BIOLONG INMUNYVITAL	BIOHEBER, SRL	5-SUPLEMENTO DIETETICO NUTRICIONAL..
E/2013-12161	25/06/2013	5	BIOLONG SILVERON	BIO HERBER S A	5-SUPLEMENTO DIETETICO NUTRICIONAL..
E/2013-19881	17/07/2013	5	BRONCOPIRAL	ACHE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.	5-MEDICAMENTOS QUE ACTUAN SOBRE EL TRACTO RESPIRATORIO..
E/2013-15037	31/05/2013	5	CALDAM	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-17722	26/06/2013	5	CATALYSIS	CATALYSIS, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS: SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-21122	30/07/2013	5	CELLNEW	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-21123	30/07/2013	5	CO-EUTRALI	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-8531	26/07/2013	5	CORLENTOR	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2013-20167	19/07/2013	5	DIARAKOR	BORYUNG PHARMACEUTICAL CO., LTD.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN; CAPSULAS PARA MEDICAMENTOS, DROGAS DE USO MEDICO, PREPARACIONES QUÍMICAS PARA USO MEDICO, PRODUCTOS FARMACEUTICOS; PREPARACIONES DE DIAGNOSTICO PARA USO MEDICO: ANTIHIPERTENSIVOS..
E/2013-4568	26/07/2013	5	DILTABIARIT	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO..
E/2013-16227	12/06/2013	5	(FIGURATIVA)	YABAO PHARMACEUTICAL GROUP CO., LTD.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: DESINFECTANTES: LOS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO, TIRITAS PARA LA MEDICINA, LAS PREPARACIONES FARMACEUTICAS, HIERBAS Y PLANTAS MEDICINALES, PASTILLAS PARA FINES FARMACEUTICOS, PASTILLAS PARA USO FARMACEUTICO, LOS UNGUENTOS PARA USO FARMACEUTICO, INFUSIONES MEDICINALES, ALIMENTOS PARA BEBES, SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, BEBIDAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, LA LECITINA PARA USO MEDICO, SUPLEMENTOS DIETETICOS DE ALGINATO, SUPLEMENTOS DIETETICOS DE PROTEINAS, CONFITERIA MEDICADO, DULCES CON FINES MEDICOS, LAS PILDORAS PARA ADELGAZAR, LAS CAPSULAS PARA MEDICAMENTOS, DEPURATIVOS, SUPLEMENTOS DIETETICOS PROPOLES, LOS MEDICAMENTOS PARA USO VETERINARIO, BIOCIDAS, LOCIONES CON TOALLAS IMPREGNADAS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PAÑALES PANTALONES PARA BEBES, VENDAS HIGIENICAS, BOTIQUINES DE MEDICINA; PORTATILES Y FIJOS, MATERIAL DE RELLENO DE CLIENTES: PRODUCTOS FUNGICIDAS Y HERBICIDAS..
E/2013-20280	22/07/2013	5	ENANGESIC	ETHICAL PHARMACEUTICAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-21124	30/07/2013	5	EUTRALI	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-18532	04/07/2013	5	EYAPROLONG	LABORATORIOS BRITANIA, SRL	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-19246	11/07/2013	5	FENERAL PLUS	LABORATORIOS SUED, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS. VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-18972	09/07/2013	5	FENTIN-H	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLAS, S.R.L.	5-PESTICIDA AGRICOLA..
E/2013-20862	26/07/2013	5	FIPROSOL	MERIAL	5-PRODUCTOS VETERINARIOS: PREPARACIONES VETERINARIAS: PREPARACIONES VETERINARIAS ANTIPARASITARIAS..
E/2013-18381	03/07/2013	5	FRECONTRIS	ARES TRADING S.A.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA USO HUMANO, SUSTANCIAS DIETETICAS ADAPTADAS PARA USO MEDICO..
E/2013-17550	25/06/2013	5	GIANNINA	DBM INTERNATIONAL C.V.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS: PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES..
E/2013-19260	11/07/2013	5	GINOLACT	ARNALDO JOSE MANUEL DOMINGUEZ TAVARES/RAMON SANTIAGO POLO GUZMAN	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-18665	05/07/2013	5	LAPONTAN (MIXTA)	PROFARMA INTERNACIONAL, S.R.L	5-MEDICAMENTO..
E/2013-9757	10/04/2013	5	LIBTAYO	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES, ENFERMEDADES INFLAMATORIAS, ARTRITIS REUMATOIDE Y ESPONDILOARTRITIS ANQUILOSANTE..
E/2013-20863	26/07/2013	5	LONGRANGE	MERIAL LIMITED	5-PREPARACIONES VETERINARIAS, PRODUCTOS VETERINARIOS..
E/2012-24600	21/09/2012	5	MICRODACYN60	MORE PHARMA CORPORATION S. DE R.L. DE C.V.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS, PREPARACIONES SANITARIAS PARA USO MEDICO; MATERIAL PARA CURACIONES, EN ESPECIAL ANTISEPTICO..
E/2011-26704	04/11/2011	5	MIRVASO	GALDERMA, S.A.	5-PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA USOS DERMATOLOGICOS..
E/2013-19258	11/07/2013	5	PHARMIZOL	ARNALDO JOSE MANUEL DOMINGUEZ TAVARES/RAMON SANTIAGO POLO GUZMAN	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS..
E/2013-19685	16/07/2013	5	POSEX	LABORATORIOS ANDROMACO, S.A.	5-PRODUCTO FARMACEUTICO (PRODUCTO ESTROGENICO)..
E/2013-17244	21/06/2013	5	PREZIBIC	JANSSEN R&D IRELAND	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA HUMANOS..
E/2013-16009	11/06/2013	5	QIAOJI METHOMYL	INNOVAGRO, S.A.	5-INSECTICIDA, FUNGICIDA, HERBICIDA..
E/2013-12989	14/05/2013	5	RAFAGAN (MIXTA)	ETHICAL PHARMACEUTICAL, SRL	5- PRODUCTO FARMACEUTICO REGULADOR DE LA MOTILIDAD DIGESTIVA Y ANTIFLATULENTO..
E/2013-20429	23/07/2013	5	RANMIX RANBAXY	RANBAXY LABORATORIOS LIMITED	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y MEDICINALES PARA USO HUMANO Y VETERINARIO..
E/2013-21041	30/07/2013	5	REFLEX MAX	GUZMAN & DIAZ SRL	5-PLAGUICIDAS..
E/2013-17175	22/07/2013	5	RELPEXA	BASF AGRO B.V. ARNHEM (NL)ZWEIGNIEDERLASSUNG ZURICH	5-INSECTICIDAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-20321	23/07/2013	5	SENTIVASIMA	LABORATORIOS SUED, S. R. L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-13309	30/07/2013	5	SIMETIDROPS	ETHICAL PHARMACEUTICAL, SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2013-19667	16/07/2013	5	SUED SENTIVA FARGESA	LABORATORIOS SUED S R L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-19668	16/07/2013	5	SUED VONAQUA FARGESA	LABORATORIOS SUED S R L	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-2931	30/01/2013	5	VERADUR 36	C FEDERICO GÓMEZ C POR A	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2013-21128	30/07/2013	5	VISIODERE	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2012-26435	11/10/2012	5	VITEKTA	GILEAD SCIENCES LIMITED	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, A SABER ANTIVIRALES, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA, EXCEPTO PRODUCTOS PARA USO DE DIAGNÓSTICOS Y TERANÓSTICO. .
E/2013-21129	30/07/2013	5	VULTUS	SANOFI	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2013-19245	26/07/2013	5	WOSULIM	LABORATORIOS SUED, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. VETERINARIOS E HIGIENICOS, SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO, ALIMENTOS PARA BEBÉS: EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS, MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES: PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2013-19404	12/07/2013	5	XPI PHARMACEUTICAL	YRVING ELIZARDO PEREZ POLANCO	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2013-19889	17/07/2013	7	BRUCE (MIXTA)	NEW JACK SEWING MACHINE CO., LTD.	7-ENGRANAJES DE PEDALES PARA MAQUINAS DE COSER; MAQUINAS DE BORDAR; MAQUINAS DE HACER DOBLADILLOS; MAQUINAS DE PLANCHAR; MAQUINAS DE COSER; MAQUINAS DE HACER ENCAJES; TELAR (MAQUINAS); MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL. .
E/2013-9296	05/04/2013	7	DREMEL	ROBERT BOSCH TOOL CORPORATION	7-HERRAMIENTAS OPERADAS POR ENERGIA, A SABER, TALADRO PORTÁTIL GIRATORIO TIPO MOLEDOR, PERFORADOR, ENRUTADOR, PULIDOR, GRABADOR, LIJADOR, ASERRADOR, MARCADOR, DESBARBADO, TALLADOR, AFILADOR, MOLDEADOR Y CORTADOR; LIJADORAS PORTÁTILES RECIPROCAS, PULIDORAS Y GRABADORAS; SIERRAS CALADORAS MONTADA Y PORTÁTIL, LIJADORAS, MOLEDORAS Y PULIDORAS, SIERRA DE DESPLAZAMIENTO PORTÁTIL; APARATOS, EJES FLEXIBLES Y ACCESORIOS PARA LAS HERRAMIENTAS ANTES MENCIONADOS; EQUIPOS QUE COMPRENDEN COMBINACIONES DE LAS HERRAMIENTAS ANTES MENCIONADAS: PAPEL DE LIAJ, ALMOHADILLAS PULIDORAS, TALADROS, SIERRAS CIRCULARES, CEPILLOS, CORTADORES DE TALLADO, CORTADORES DE ENRUTAMIENTO, PINZAS, RUEDAS DE ESMERIL, PIEDRAS DE FROTAR, RUEDAS PARA PULIR, DISCOS DE CORTE, RUEDAS DE PULIDO, RUEDAS DE AMOLAR, RUEDAS DE ALAMBRE, PUNTOS DE GRABADO, Y MANDRILES. .
E/2012-20941	17/08/2012	7	HISENSE (MIXTA)	HISENSE ELECTRONICS INDUSTRY HOLDING CO., LTD.	7-MAQUINAS AGRICOLAS; MAQUINAS ELECTROMECÁNICAS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS; MAQUINAS DE PLANCHAR; LAVAVAJILLAS; MAQUINAS ELECTRICAS DE COCINA, PROCESADORES DE LECHE DE SOJA; LICUADORAS ELECTRICAS PARA USO DOMESTICO; PRENSAS ELECTRICAS DE FRUTAS PARA USO DOMESTICO; PROCESADORES ELECTRICOS DE ALIMENTOS; LAVADORAS; MAQUINAS PARA ESCURRIIR LA ROPA; MAQUINAS PARA HACER ESTAMPADOS; MAQUINAS DE INYECCION PARA MOLDEAR; MOLDES PARA PROCESAR PLÁSTICO; MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA LIMPIEZA; ASPIRADORAS; PULIDORAS ELECTRICAS PARA EL CALZADO; MAQUINAS DE DISTRIBUCION AUTOMÁTICA. .
E/2013-17993	28/06/2013	7	YUTON (MIXTA)	ZHENGZHOU YUTONG GROUP CO., LTD	7-MAQUINAS DE PERFORACIÓN; ACITADORES; RODILLOS DE CARRETERA; APLANADORAS; MAQUINAS MEZCLADORAS; MAQUINAS DE BLANQUEO; MAQUINAS BATIDORAS; HORMIGONERAS (MAQUINAS); MAQUINAS FABRICADORAS DE ASFALTO; RETROEXCAVADORA; PALAS MECÁNICAS; EXCAVADORAS; MAQUINAS DE ASFALTADO; MAQUINAS DE COLOCACIÓN DE RIELES; MAQUINAS PARA HACER CAMINOS; MAQUINAS DE CONSTRUCCIÓN DE RIELES; EXCAVADORAS (MAQUINAS); MAQUINAS DE FRESADO(MAQUINAS); MAQUINAS REMOVEDORAS DE TIERRA; ZANJADORAS (ARADO); PALAS MECÁNICAS(MAQUINAS); MAQUINAS Y MAQUINARIAS UTILIZADAS EN LA CONSTRUCCIÓN PARA TRABAJO EN TIERRA EN EL CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, PUENTES Y CARRETERAS; VIBRADORES DE HORMIGÓN (MAQUINAS), CARGA Y DESCARGA DE MAQUINAS; POLIPASTOS; GRUAS (APARATO DE ELEVACION Y REMOLQUE); IGNICION PARA MOTORES Y MAQUINAS; PISTONES DE AMORTIGUADORES (PARTES DE MAQUINAS); AMORTIGUADORES PARA MAQUINAS; MAQUINAS BARREDORAS (AUTOPROPULSADO); PULVERIZADORES DE ALCANTARILLAS; APARATOS DE LAVADO; INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHICULOS; MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA LIMPIEZA; TRITURADORES DE RESIDUOS (MAQUINAS); TRITURADORAS DE BASURA; ELIMINACIÓN DE RESIDUOS; MAQUINAS COMPACTADORAS DE BASURA; MAQUINAS COMPACTADORAS DE RESIDUOS; MAQUINAS DE DRAGADO; MAQUINAS CLASIFICADORAS PARA LA INDUSTRIA. .
E/2013-9468	08/04/2013	8	FLEXBALL	THE GILLETTE COMPANY	8-CUCHILLAS DE AFEITAR, MAQUINILLAS DE AFEITAR Y DISPENSADORES, CASETES, SOPORTES Y CARTUCHOS, TODOS ESPECIFICAMENTE DISEÑADOS PARA CONTENER LAS HOJAS DE AFEITAR, PARTES Y PIEZAS PARA TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS. .
E/2013-12559	08/05/2013	9	(FIGURATIVA)	OTTER PRODUCTS LLC	9-FORROS Y ESTUCHES PROTECTORES PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE MANO, A SABER, TELEFONOS CELULARES, REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES, TABLETAS, ASISTENTES PERSONALES DIGITALES, LECTORES DE LIBROS ELECTRONICOS, Y COMPUTADORAS; FORROS Y ESTUCHES PROTECTORES PARA COMPUTADORAS. .
E/2013-15389	16/07/2013	9	ENDURANCE	ENRIQUILLO RIVAS NADAL	9-BATERIAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-21221	31/07/2013	9	OPPO (MIXTA)	SKY CAPITAL LIMITED	9-COMPUTACION; JUEGOS DE PROGRAMAS DE ORDENADOR; ORDENADORES PORTÁTILES; COMPUTADORAS PORTÁTILES; APARATOS DE FOTOTELEGRAFÍA; TELEFONOS PORTÁTILES; RADIOS; APARATOS DE TELEFONO; APARATO DE NAVEGACION VIA SATELITE; CUADROS DE DISTRIBUCION; ARMARIOS PARA ALTAVOCES; MICROFONOS; APARATOS DE TRANSMISION DE SONIDOS; APARATOS DE TELEVISION; AURICULARES; JUEGOS (DVD); JUEGOS PORTÁTILES MEDIOS DE COMUNICACION; CÁMARAS (FOTOGRAFÍA); LÁMPARAS DE MANO (FOTOGRAFÍA); ALAMBRES (TELEFONOS); PLUGS, TOMACORRIENTES Y OTROS CONTACTOS (CONEXIONES ELÉCTRICAS); CONEXIONES, PARTE ELÉCTRICAS; ALARMAS; BATERÍAS, CARGADORES DE BATERÍA; (AUDIO) REPRODUCTORES DE CD; ALTAVOCES, REPRODUCTORES DE CASETES, REPRODUCTORES DE CINTAS DE VIDEO, REPRODUCTORES DE MP3; DE PROGRAMAS DE COMPUTACION; TELEFONOS MÓVILES; EXPEDIENTES DE FONÓGRAFO, DISCOS COMPACTOS Y CINTAS DE AUDIO PRE-GRABADOS; DISCOS ÓPTICOS RE-ESCRIBIBLES Y GRABABLES; DISCOS DE VIDEO PREGABADOS; DISCOS COMPACTOS EN BLANCO, CINTAS DE AUDIO Y CINTAS DE VIDEO; EQUIPOS DE AUDIO DE CONFERENCIA COMPUESTO POR AURICULARES, ALAMBRE Y MICROFONOS INALÁMBRICOS, MEZCLADORES DE AUDIO Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; CÁMARAS DE VIDEO Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, MONITORES DE VIDEO Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIAS COMPUESTOS POR MONITORES DE VIDEO, CÁMARAS DE VIDEO, CONTROLADORES DE VIDEO, GABINETES, MICROFONOS Y ACCESORIOS PARA ELLOS; PROYECTORES DE VIDEO Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; GRANDES UNIDADES DE VISUALIZACIÓN DE VIDEO DE PANTALLA Y LOS ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; IMPRESORA DE VIDEO, DE VIDEO CARCASA, PROTECTORA DE CÁMARA; AURICULARES; REPRODUCTORES DE DVD; BATERÍAS; CARGADORES DE BATERÍAS; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN DE RED; ACCESORIOS PARA LOS TELEFONOS MÓVILES Y VISORES INCLUIDOS EN LA CLASE 9. .
E/2013-18465	03/07/2013	9	RECCO	S.A.C.I. FALABELLA	9-DISCOS DE AUDIO; GRABADORES DE AUDIO; GRABADORES DE AUDIO Y VIDEO; ALTOPARLANTES; BINOCULARES; CALCULADORAS; VIDEOCÁMARAS; CÁMARAS; CD ROM; DISQUETERAS DE CD-ROM (COMO PARTE DEL COMPUTADOR); GRABADORES DE CD-ROM (COMO PARTE DEL COMPUTADOR); TELEFONOS CELULARES; PARTES Y PIEZAS DE TELEFONOS CELULARES; ESTUCHES DE TELEFONOS CELULARES; CHIPS (CIRCUITOS INTEGRADOS) QUE CONTIENEN GRABACIONES MUSICALES; CARCASAS PROTECTORAS PARA TELEFONOS CELULARES; REPRODUCTORES DE DISCOS COMPACTOS; GRABADORES DE DISCOS COMPACTOS; DISCOS COMPACTOS; PROGRAMAS DE JUEGOS DE COMPUTADOR; CARTUCHOS Y DISCOS DE JUEGOS DE COMPUTADOR; COMPUTADORES; HARDWARE (UNIDADES DE DISCO) COMPUTACIONAL; TECLADOS DE COMPUTADOR; MONITORES DE COMPUTADOR; MOUSE DE COMPUTADOR; DISQUETERAS DE COMPUTADOR; SOFTWARE COMPUTACIONAL; TELEFONOS INALÁMBRICOS; IMANES DECORATIVOS; CÁMARAS DIGITALES; REPRODUCTORES DIGITALES DE VIDEO Y AUDIO; DVD; REPRODUCTORES DE DVD; GRABADORES DE DVD; DISCOS VERSÁTILES DIGITALES; DISCOS DE VIDEO DIGITAL; DISCOS MAGNETO-ÓPTICOS Y ÓPTICOS PRE GRABADOS; REPRODUCTORES Y GRABADORES DE DISCOS MAGNETO-ÓPTICOS Y ÓPTICOS PARA DATOS DE AUDIO, VIDEO Y DE COMPUTADOR; CABLES ELÉCTRICOS Y ÓPTICOS; ORGANIZADORES PERSONALES ELECTRÓNICOS; ESTUCHES DE LENTES; LENTES; REGLAS DE CALCULO; AUDÍFONOS; MAQUINAS KARAOKE; MICROFONOS; REPRODUCTORES MP3; MODEMS (COMO PARTE DE UN COMPUTADOR); ALFOMBRILLAS DE RATÓN; PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS PREGABADAS, QUE INCLUYEN ENTRETENIMIENTO DE ANIMACION Y DE FICCIÓN; GRABACIONES MUSICALES; LOCALIZADORES (BIPER); PERSONAL ESTEREO; ASISTENTES DIGITALES PERSONALES; IMPRESORAS; RADIOS; GAFAS DE SOL; TELEFONOS ; RECEPTORES DE TELEVISION (TELEVISORES); CÁMARAS DE VIDEO; GRABADORES DE CASETES DE VIDEO; REPRODUCTORES DE CASSETES DE VIDEO; CARTUCHOS DE JUEGOS DE VIDEO; DISCOS DE JUEGOS DE VIDEO; CASSETES DE VIDEO; VIDEOTELEFONOS; GRABADORES DE VIDEO; WALKIE-TALKIES; SOPORTES PARA MUÑECAS Y BRAZOS EN USO COMO COMPUTADORES.
E/2013-21006	29/07/2013	9	SEQUISA	WANDA B. ALMANZAR SEPULVEDA	9-EQUIPOS DE PROTECCION DE USO INDUSTRIAL TALES COMO: GUANTES, CASCOS, GAFAS, CHALECOS, ETC.
E/2013-18721	05/07/2013	9	VICTOR	RCA TRADEMARK MANAGEMENT	9-APARATO PARA RECEPCION, GRABACION, TRANSMISION, REPRODUCCION, ALMACENAMIENTO, CODIFICACION Y DECODIFICACION DE SONIDO O IMAGENES; APARATO DE TELEVISION, APARATO DE RADIO, REPRODUCTOR Y GRABADOR DE DISCO COMPACTO, DVD Y REPRODUCTORES DE DISCOS ÓPTICOS DE ALTA DENSIDAD Y GRABADORES, REPRODUCTORES DE MP3 Y MP4, REPRODUCTORES DE CINTAS Y GRABADORAS, SISTEMAS DE ALTA FIDELIDAD, DECODIFICADORES, RECEPTOR DE TELEVISION, TABLETAS MULTIMEDIA, LIBROS ELECTRÓNICOS, ASISTENTES DIGITALES PERSONALES; SALIDAS MULTIMEDIA; PANTALLAS DE TELEVISION; MONITORES LCD, PANTALLAS DE PROYECCION Y PROYECTORES; CÁMARAS; VIDEOCÁMARAS; DISCOS COMPACTOS, DVD, DISCOS ÓPTICOS DE ALTA DENSIDAD Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES; TRANSMISOR-RECEPTOR DE MANO; ESTACIONES METEOROLÓGICAS; PORTARRETRATOS DIGITALES; TELEFONOS; MODEMS Y ROUTERS DE TELECOMUNICACION; DISPOSITIVOS DE POSICIONAMIENTO Y APARATOS DE NAVEGACION POR SATELITE, A SABER, RECEPTORES DE NAVEGACION QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL POR SATELITE (GPS); ANTENAS PARABOLICAS; ANTENAS; EQUIPO DE AMPLIFICACION, MODULACION, DETECCION, TRANSMISION A DISTANCIA Y CONTROL REMOTO; AUDÍFONOS, AURICULARES, AMPLIFICADORES, MICROFONOS, ALTAVOCES; CONTROL REMOTOS; ACCESORIOS PARA CÁMARAS, A SABER, CABLES, BATERÍAS, CARGADORES, FLASHES, TRÍPODES, LENTES, FILTROS, ESTUCHES; KITS MANOS LIBRES; ESTACION DE CONEXION; CENTRO DE MANDO PARA SISTEMA DE COMPUTADORA, LECTORES DE TARJETAS INTELIGENTES; SOPORTES DE PARED PARA TELEVISORES; CARGADORES DE TELEFONO Y BATERÍAS; ESTUCHES DE TELEFONO, CABLES DE AUDIO Y VIDEO; EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTADORAS; MONITORES DE COMPUTADORAS; ORDENADORES PORTÁTILES; TECLADO, RATONES, ALFOMBRILLA DE RATÓN; DISPOSITIVOS PERIFERICOS DE ORDENADORES, A SABER, IMPRESORAS, ESCÁNERES; PROGRAMAS; MEMORIAS USB; SOPORTE PLC (COMUNICACION POR LINEA ELÉCTRICA) PARA ORDENADORES; SERVIDORES DE COMPUTADORAS; DISCO DUROS; DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO; TARJETAS DE MEMORIA; LECTORES DE TARJETAS INTELIGENTES; ALARMAS, CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA; BASCULA DE COCINA.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-21880	06/08/2013	10	ALLOGRAFT	INTEGRA LIFESCENCES CORPORATION	10-IMPLANTES ORTOPEDICOS..
E/2013-11221	16/07/2013	10	CONFIATEX	MEDICANDO FARMACEUTICA, S.R.L.	10-PRUEBA DE EMBARAZO..
E/2013-5329	28/11/2012	10	NIKON (MIXTA)	NIKON CORPORATION	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS, ASÍ COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES: ARTICULOS ORTOPEDICOS: MATERIAL DE SUTURA: APARATOS DE DIAGNOSTICO PARA USO MEDICO: AUDÍFONOS PARA DISCAPACITADOS AUDITIVOS: OJOS ARTIFICIALES: LENTES (PRÓTESIS INTRAOCULARES) PARA IMPLANTES QUIRURGICOS: OFTALMOSCOPIOS: GASTROSCOPIOS: APARATOS PARA MEDIR LA PRESION ARTERIAL: APARATOS PARA PROTEGER EL OÍDO: APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS: APARATOS DE ANALISIS PARA USO MEDICO: APARATOS ROENTGEN PARA USO MEDICO: DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA LOS RAYOS ROENTGEN PARA USO MEDICO: COJINES DE BOLSAS DE HIELO (PARA USO MEDICO): VENDAS TRIANGULARES: VENDAS DE SOPORTE: CATGUTS (MATERIALES DE SUTURA) QUIRURGICOS: VASOS DE ALIMENTACION PARA USO MEDICO: GOTEROS PARA USO MEDICO: BOLSAS DE HIELO PARA USO MEDICO: ENVASES PARA BOLSAS DE HIELO PARA USO MEDICO: BOTELLAS AISLANTES PARA LA LACTANCIA: HISOPOS DE ALGODON PARA USO MEDICO: DEDILES PARA USO MEDICO: CONTRACEPTIVOS QUE NO SEAN QUÍMICOS: MEMBRANAS TÍMPANICAS ARTIFICIALES: MATERIALES PROTÉSICOS O DE RELLENO (NO PARA USO DENTAL): TAPONES AUDITIVOS PARA DORMIR: TAPONES AUDITIVOS PARA INSONORIZACION: APARATOS PARA MASAJES ESTETICOS PARA USO INDUSTRIAL: APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS (QUE NO SEAN APARATOS PARA CAMINAR, MULETAS): APARATOS PARA CAMINAR (PARA USO MEDICO): MULETAS: APARATOS DE MASAJES ELECTRICOS PARA USO DOMESTICO: GUANTES PARA USO MEDICO: ORINALES (PARA USO MEDICO): COMODOS (ORINALES): LIMPIADORES DE OÍDOS..
E/2013-19768	17/07/2013	11	ARTELUCE (MIXTA)	VISTA CRESTA, S.A.	11-APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS..
E/2013-19769	17/07/2013	11	DESIGNERS LIGHTING (MIXTA)	VISTA CRESTA, S.A.	11-APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS..
E/2013-5306	21/02/2013	11	(FIGURATIVA)	DURATEX S.A.	11-ACCESORIOS DE REGULACION Y DE SEGURIDAD PARA APARATOS DE AGUA: PIEZAS PARA BAÑOS: INSTALACIONES PARA CALENTADORES DE AGUA: ACCESORIOS DE REGULACION PARA APARATOS Y TUBERÍAS DE AGUA O GAS: ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA APARATOS Y TUBERÍAS DE AGUA O GAS: FILTROS PARA AGUA POTABLE: INSTALACIONES PARA DESCARGAR AGUA: CALENTADORES DE AGUA: APARATOS CALENTADORES DE AGUA: APARATOS DE CALEFACCION: APARATOS ELECTRICOS DE CALEFACCION: FILAMENTOS PARA CALEFACCION ELECTRICOS: INSTALACIONES DE CALEFACCION: INSTALACIONES DE CALEFACCION (AGUA): ARANDELAS PARA GRIFOS DE AGUA: ASIENTOS DE INODOROS: TAZAS DE INODOROS: INSTALACIONES PARA BAÑOS: ACCESORIOS (PARA BAÑOS): BIDETS: TANQUES DE DESCARGAR: TUBERÍAS (PIEZAS DE INSTALACIONES SANITARIAS): INSTALACIONES PARA CONDUCIR EL AGUA: TUBERÍAS DE AGUA PARA INSTALACIONES SANITARIAS: DUCHAS: INSTALACIONES PARA DESCARGAR AGUA: INSTALACIONES PARA LA DISTRIBUCION DEL AGUA: ELEMENTOS DE CALEFACCION: APARATOS PARA LA TOMA DE AGUA: FILAMENTOS DE CALEFACCION ELECTRICOS: APARATOS PARA FILTRAR EL AGUA: FILTROS (PARTES DE INSTALACIONES CASERAS O INDUSTRIALES): FILTROS PARA AGUA POTABLE: INSTALACIONES SUPLIDORAS DE AGUA: LAVABOS (PARTES DE INSTALACIONES SANITARIAS): FREGADERO (PARTES DE INSTALACIONES SANITARIAS): FREGADEROS: APARATOS Y MÁQUINAS PURIFICADORAS DE AGUA: INSTALACIONES PARA PURIFICADORES DE AGUA: APARATOS E INSTALACIONES SANITARIAS: ASIENTOS DE INODOROS: GRIFOS: INODOROS (RETRETES): GRIFOS MEZCLADORAS PARA TUBERÍAS DE AGUA: URINALES (PIEZAS SANITARIAS): RETRETE (WC)..
E/2013-18496	04/07/2013	11	DURACRAFT	KAZ USA, INC.	11-HUMIDIFICADORES, DESHUMIDIFICADORES, VENTILADORES ELECTRICOS, CALEFACTORES ELECTRICOS Y PURIFICADORES DE AIRE..
E/2013-19770	17/07/2013	11	IKE LITE (MIXTA)	VISTA CRESTA, S.A.	11-APARATOS DE ALUMBRADO, DE CALEFACCION, DE PRODUCCION DE VAPOR, DE COCCION, DE REFRIGERACION, DE SECADO, DE VENTILACION, DE DISTRIBUCION DE AGUA E INSTALACIONES SANITARIAS..
E/2013-20143	19/07/2013	12	BOTO (MIXTA)	SHANDONG WANDA BOTO TYRE CO., LTD.	12-TUBOS INTERNOS PARA LLANTAS NEUMATICAS (LLANTAS): LLANTAS PARA RUEDAS DE VEHICULOS: HUELLAS PARA VEHICULOS (TIPO TRACTOR): FORROS PARA LLANTAS NEUMATICAS (LLANTAS): HUELLAS PARA RECAUCHUTAR LLANTAS (LLANTAS): LLANTAS NEUMATICAS: LLANTAS, SOLIDAS, PARA RUEDAS DE VEHICULOS: LLANTAS PARA AUTOMOVILES (LLANTAS): PIEZAS DE REPUESTOS PARA TUBOS INTERNOS..
E/2013-20603	24/07/2013	12	FO	BYD COMPANY LIMITED	12-VEHICULOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA Y ACUATICA: FERROCARRILES: VEHICULOS ELECTRICOS: AUTOMOVILES: MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES: DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS: CARROCERÍAS DE AUTOMOVILES: MOTOCICLETAS: BICICLETAS: CARRITOS Y TROLEBÚS: AUTOCARES: VOLANTES PARA VEHICULOS: TAPICERIA PARA VEHICULOS: RUEDAS PARA VEHICULOS: AVIONES: BARCOS: INDICADORES DE DIRECCION PARA VEHICULOS: PARACHOCLES PARA VEHICULOS: NEUMÁTICOS PARA VEHICULOS: MAQUINAS PARA VEHICULOS TERRESTRES: VEHICULOS DEPORTIVOS: PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS: FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS: BUSES DE MOTOR: AUTOCARAVANAS: AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES: PUERTAS PARA VEHICULOS: SEGMENTOS DE FRENOS PARA VEHICULOS: CHASIS DE VEHICULOS: ALARMAS DE REVERSA PARA VEHICULOS: COCHECITOS DE BEBE..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-20605	24/07/2013	12	F5	BYD COMPANY LIMITED	12-VEHICULOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA Y ACUATICA; FERROCARRILES; VEHICULOS ELECTRICOS; AUTOMOVILES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS; CARROCERIAS DE AUTOMOVILES; MOTOCICLETAS; BICICLETAS; CARRITOS Y TROLEBUS; AUTOCARES; VOLANTES PARA VEHICULOS; TAPIERIA PARA VEHICULOS; RUEDAS PARA VEHICULOS; AVIONES; BARCOS; INDICADORES DE DIRECCION PARA VEHICULOS; PARACHOQUES PARA VEHICULOS; NEUMATICOS PARA VEHICULOS; MAQUINAS PARA VEHICULOS TERRESTRES; VEHICULOS DEPORTIVOS; PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; BUSES DE MOTOR; AUTOCARAVANAS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES; PUERTAS PARA VEHICULOS; SEGMENTOS DE FRENOS PARA VEHICULOS; CHASIS DE VEHICULOS; ALARMAS DE REVERSA PARA VEHICULOS; COCHECITOS DE BEBE..
E/2013-20606	24/07/2013	12	F7	BYD COMPANY LIMITED	12-VEHICULOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA Y ACUATICA; FERROCARRILES; VEHICULOS ELECTRICOS; AUTOMOVILES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS; CARROCERIAS DE AUTOMOVILES; MOTOCICLETAS; BICICLETAS; CARRITOS Y TROLEBUS; AUTOCARES; VOLANTES PARA VEHICULOS; TAPIERIA PARA VEHICULOS; RUEDAS PARA VEHICULOS; AVIONES; BARCOS; INDICADORES DE DIRECCION PARA VEHICULOS; PARACHOQUES PARA VEHICULOS; NEUMATICOS PARA VEHICULOS; MAQUINAS PARA VEHICULOS TERRESTRES; VEHICULOS DEPORTIVOS; PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; BUSES DE MOTOR; AUTOCARAVANAS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES; PUERTAS PARA VEHICULOS; SEGMENTOS DE FRENOS PARA VEHICULOS; CHASIS DE VEHICULOS; ALARMAS DE REVERSA PARA VEHICULOS; COCHECITOS DE BEBE..
E/2013-20604	24/07/2013	12	GREENCITY	BYD COMPANY LIMITED	12-VEHICULOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA Y ACUATICA; FERROCARRILES; VEHICULOS ELECTRICOS; AUTOMOVILES; MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHICULOS; CARROCERIAS DE AUTOMOVILES; MOTOCICLETAS; BICICLETAS; CARRITOS Y TROLEBUS; AUTOCARES; VOLANTES PARA VEHICULOS; TAPIERIA PARA VEHICULOS; RUEDAS PARA VEHICULOS; AVIONES; BARCOS; INDICADORES DE DIRECCION PARA VEHICULOS; PARACHOQUES PARA VEHICULOS; NEUMATICOS PARA VEHICULOS; MAQUINAS PARA VEHICULOS TERRESTRES; VEHICULOS DEPORTIVOS; PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHICULOS; BUSES DE MOTOR; AUTOCARAVANAS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMOVILES; PUERTAS PARA VEHICULOS; SEGMENTOS DE FRENOS PARA VEHICULOS; CHASIS DE VEHICULOS; ALARMAS DE REVERSA PARA VEHICULOS; COCHECITOS DE BEBE..
E/2013-20648	25/07/2013	12	QATAR	JUAN RHADAMES VARGAS INFANTE	12-REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS DE MOTOR..
E/2013-19559	15/07/2013	12	VEZEL	HONDA MOTOR CO., LTD.	12-VEHICULOS; APARATOS DE LOCOMOCION TERRESTRE, AEREA O ACUATICA. LOS MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRE; LOS ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES; LOS AERODESLIZADORES..
E/2013-19771	17/07/2013	14	K KRONOS (MIXTA)	UNION SUIZA, S.A.	14-METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES Y OBJETOS DE ESTAS MATERIAS O DE CHAPADO NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, JOYERIA, BISUTERIA Y PIEDRAS PRECIOSAS, RELOJES DE PULSERA PARA MUJERES Y HOMBRES, EN PARTICULAR REALIZADOS EN/O CHAPADOS DE METAL FINO, DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A UTILIZARSE EN EL AMBITO PRIVADO..
E/2013-19348	12/07/2013	16	COLOKIT (MIXTA)	THIEN LONG GROUP CORPORATION	16-GRAPADORAS (ARTICULOS DE PAPELERIA); SACABOCADOS (ARTICULOS DE OFICINA); PIZARRONES BLANCOS Y PIZARRONES NEGROS PARA ESCRIBIR (INMOVILES); CINTAS AUTOADHESIVAS DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO; PORTA DOCUMENTOS PARA DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (ARTICULOS DE PAPELERIA); CINTAS CORRECTORAS (ARTICULOS DE OFICINA); PLUMAS CORRECTORAS (ARTICULOS DE OFICINA); GOMAS DE BORRAR (ARTICULOS DE PAPELERIA); FUNDAS PORTADOCUMENTOS (ARTICULOS DE PAPELERIA); CARPETAS DE AROS PARA DOCUMENTOS, TINTA PARA PLUMAS; PLUMAS PARA ESCRIBIR; BOLIGRAFOS; LAPICES; LAPICES DE COLORES; RESALTADORES (ARTICULOS DE PAPELERIA); MARCADORES (ARTICULOS DE PAPELERIA); PLUMAS FUENTE; CERAS DE COLORES (CRAYONES); PLUMAS PARA ESCRIBIR SOBRE RETROPROYECTORES (PLUMAS DE FILME); SACAPUNTAS DE LAPICES; COMPASES DE DIBUJO; HERRAMIENTAS PARA CORTAR PAPEL (ARTICULOS DE PAPELERIA); PORTAPLUMAS; TACHUELAS [HINCHETAS]; QUITA GRAPAS (ARTICULOS DE PAPELERIA); BORRADORES PARA PIZARRONES CABALLETES DE PINTURA; PAPEL; PAPEL PARA DIBUJAR; NOTA ADHESIVA; GOMAS [COLAS] DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO; ESTUCHES PARA PLUMAS; PINZAS PARA SUJETAR PAPELES; BANDEJAS PARA PAPELERIA; SALSERAS DE ACUARELAS; CLIPS DE OFICINA; COLORES PARA DIBUJAR; MINAS DE LAPICES; CINTAS ENTINTADAS ETIQUETAS QUE NO SEAN DE TELA PARA PAPELERIA; TIZA PARA MARCAS; REPUESTOS PARA PLUMA; ARCILLA DE MODELAR; GUIAS (MANUALES); LIBRETAS; REGLAS DE DIBUJO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-19142	10/07/2013	16	COLOKIT (MIXTA)	THIEN LONG GROUP CORPORATION	16-GRAPADORAS (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), SACABOCADOS (ARTÍCULOS DE OFICINA), PIZARRONES BLANCOS Y PIZARRONES NEGROS PARA ESCRIBIR (INMÓVILES), CINTAS AUTOADHESIVAS DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO, PORTA DOCUMENTOS PARA DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), CINTAS CORRECTORAS (ARTÍCULOS DE OFICINA), PLUMAS CORRECTORAS (ARTÍCULOS DE OFICINA), GOMAS DE BORRAR (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), FLINDAS PORTADOCUMENTOS (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), CARRETAS DE AROS PARA DOCUMENTOS, TINTA PARA PLUMAS, PLUMAS PARA ESCRIBIR, BOLÍGRAFOS, LÁPICES, LÁPICES DE COLORES, RESALTADORES (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), MARCADORES (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA), PLUMAS FUENTE, CERAS DE COLORES (CRAYONES), PLUMAS PARA ESCRIBIR SOBRE RETROPROYECTORES (PLUMAS DE FILME), SACAPUNTAS DE LÁPICES, COMPASES DE DIBUJO, HERRAMIENTAS PARA CORTAR PAPEL (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA); PORTAPLUMAS, TACHUELAS [CHINCHETAS]; OJITA GRAPAS (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA); BORRADORES PARA PIZARRONES CABALLETES DE PINTURA; PAPEL; PAPEL PARA DIBUJAR; NOTA ADHESIVA; GOMAS [COLAS] DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; ESTUCHES PARA PLUMAS; PINZAS PARA SUJETAR PAPELES; BANDEJAS PARA PAPELERÍA; SALSERAS DE ACUARELAS; CLIPS DE OFICINA; COLORES PARA DIBUJAR; MINAS DE LÁPICES; CINTAS ENTINTADAS ETIQUETAS QUE NO SEAN DE TELA PARA PAPELERÍA; TIZA PARA MARCAS; REPUESTOS PARA PLUMA; ARCILLA DE MODELAR; GUIAS (MANUALES); LIBRETAS; REGLAS DE DIBUJO..
E/2013-21191	31/07/2013	16	CREDFLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-21188	31/07/2013	16	CREDITO REVOLVENTE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-21187	31/07/2013	16	DESEMBOLSO FLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-15876	11/07/2013	16	EL CONSTITUCIONALISTA	VIRGLIO MARTINEZ	16-PERIODICO IMPRESO..
E/2013-21192	31/07/2013	16	GIRO AUTOMÁTICO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-21189	31/07/2013	16	GIRO EXCLUSIVO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-18106	01/07/2013	16	PANDA (MIXTA)	JUAN LUIS FERNANDEZ GOMEZ	16-PAPEL HIGIENICO Y SERVILLETAS DE PAPEL..
E/2013-21190	31/07/2013	16	PLUS EMPRESAS POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA..
E/2013-21380	01/08/2013	16	QUEST (MIXTA)	PAPELERA CALPULES S.A. (DANIEL KAFATI)	16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTÍCULOS DE ENCUADERNACIÓN; PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA PAPELERÍA O CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS, PINCELES, MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O ENSEÑANZA, MATERIAS PLÁSTICAS..
E/2013-21312	01/08/2013	19	CEMENTO DUARTE	MIGUEL ANTONIO PEÑA DE LOS SANTOS	19-CEMENTO..
E/2012-30902	28/11/2012	21	DISEÑO DE BOTELLA (TRIDIMENSIONAL)	AGUA CRYSTAL, S. A.	21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS)..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-18459	03/07/2013	25	AMERICANINO	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISETAS LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISETAS DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-18466	03/07/2013	25	APOLOGY	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISETAS LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISETAS DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-18456	03/07/2013	25	BASEMENT	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISETAS LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISETAS DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-17631	22/07/2013	25	BELLA AMELLE	PABE COMERCIAL, S.R.L. (PABECOÑA)	25-CALZADOS, SOMBRERERIA, PRENDAS DE VESTIR..
E/2013-20615	24/07/2013	25	DASAFRI HB	HECTOR BIENVENIDO PAULLINO VALDEZ	25-VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA..
E/2013-18460	03/07/2013	25	DENIMLAB	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISETAS LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISETAS DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-18122	01/07/2013	25	GABRIELA DOMINGUEZ	ELSA MARIA JIMENEZ GRULLON, CARLA GABRIELA DOMIGUEZ JIMENEZ	25-VESTIMENTA, ZAPATOS, CARTERAS DE TELA, SOMBREROS DE TELA..
E/2013-17809	27/06/2013	25	GRANADA JEANS (MIXTA)	JOSE ANTONIO NOLASCO TINEO	25-VESTIMENTA..
E/2013-5746	26/02/2013	25	MYTHOS (MIXTA)	CONFECCIONES CARMEN HERRERA SRL	25-VESTIMENTA, SOMBRERERIA Y CALZADOS..
E/2013-18942	01/08/2013	25	NAHLUU	FRANCISCO GREGORIO CARRERAS MOREL, RAFAEL ANTONIO ARACENA RODRIGUEZ	25-ROPA, CALZADOS Y SOMBRERERIA..
E/2013-18462	03/07/2013	25	NEWBOAT	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISETAS LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISETAS DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-18461	03/07/2013	25	NEWPORT	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISetas LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISIONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISetas DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-20195	22/07/2013	25	NOPAZIO	PABE COMERCIAL, S.R.L. (PABECOSA)	25-CALZADOS, SOMBRERIA..
E/2013-20198	22/07/2013	25	OLINDA	PABE COMERCIAL, PABECOSA, S.R.L.	25-CALZADOS, SOMBRERIA..
E/2013-19236	11/07/2013	25	R RSRQUARED (MIXTA)	RAFAEL ANTONIO DE LEON CASTRO	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2013-20197	22/07/2013	25	ROUTARD	PABE COMERCIAL, S.R.L. (PABECOSA)	25-CALZADOS, SOMBRERIA..
E/2013-18458	03/07/2013	25	SYBILLA	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISetas LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISIONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA DE DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISetas DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-20196	22/07/2013	25	TORINO	PABE COMERCIAL, S.R.L. (PABECOSA)	25-CALZADOS, SOMBRERIA..
E/2013-20237	22/07/2013	25	UNE INDUSTRIAL (MIXTA)	RICARDO PAULA	25-ROPA, VESTIMENTA Y SOMBRERERIA..
E/2013-18457	03/07/2013	25	UNIVERSITY CLUB	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISetas LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISIONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA DE DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISetas DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-11211	23/07/2013	25	VOSKI (MIXTA)	INVERSIONES DE TODO DINERO, S.A.	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2013-18463	03/07/2013	25	YAMP	S.A.C.I. FALABELLA	25-CALZADO DE ATLETISMO; BANDANAS [PAÑUELOS PARA EL CUELLO]; GORRAS DE BEISBOL; CAMISetas LARGAS PARA LA PLAYA; ROPA PARA LA PLAYA; CINTURONES [PRENDAS DE VESTIR]; BABEROS; BIQUINIS; BLAZERS; BOTAS; CORBATAS DE MOÑO; SOSTENES; GORRAS; BABEROS DE TELA; ABRIGOS; VESTIDOS; OREJERAS; CALZADO; GUANTES; CAMISAS DE GOLF; DISFRACES DE HALLOWEEN; SOMBREROS; CINTAS PARA LA CABEZA (DE VESTIR); SOMBRERERIA; MEDIAS; ROPA PARA BEBES; CHAQUETAS; JEANS; JERSEYS; PAÑOLETAS; MALLAS; CALZAS; MITONES; CORBATAS; CAMISIONES; CAMISAS PARA DORMIR; BATAS [SALTOS DE CAMA]; BATAS [GUARDAPOLVOS]; PIJAMAS; PANTALONES; MEDIAS; POLERAS POLOS; PONCHOS; IMPERMEABLES; BATAS; SANDALIAS; FULARES; CAMISAS; ZAPATOS; FALDAS; PANTALONES CORTOS; PANTUFLAS; ROPA PARA DORMIR; CALCETINES; MEDIAS; SUETERES; PANTALONES DE SUDADERA; SUDADERAS; TRAJES DE BAÑO; CAMISetas DE TIRANTES; POLERAS AJUSTADAS; ROPA INTERIOR; CHALECOS; MUÑEQUERAS..
E/2013-20200	22/07/2013	25	ZATZ	PABE COMERCIAL, PABECOSA, S.R.L.	25-CALZADOS, SOMBRERIA..
E/2013-9336	05/04/2013	29	CAFE DE COSTA RICA DOS PINOS	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R.L.	29-BEBIDA LACTEA CON CAFE PROVENIENTE DE COSTA RICA. .
E/2013-17118	20/06/2013	29	FABRICA DE EMBUTIDOS INDUVECA	INDUVECA, S. A.	29-EMBUTIDOS..
E/2013-13411	10/07/2013	29	IOGUITO RICA	PASTEURIZADORA RICA, S.A.	29-LECHE, YOGOURT Y PRODUCTOS LACTEOS..
E/2004-52538	01/07/2004	30	ARROZ NATIVO	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE VALVERDE INC COOPAVA	30-ARROZ..
E/2013-19862	17/07/2013	30	AURORA	CESAR IGLESIAS, S.A.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-22850	15/08/2013	30	CACAO DOMINICANO (INDICACION GEOGRAFICA) (MIXTA)	COMISION DE CACAO	AREA GEOGRAFICA: EN LA REGION NORTE: GASPARD HERNANDEZ, ALTAMIRA, GUANANICO, IMBERT, LOS HIDALGOS, CAYETANO GERMOSEN Y SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. REGIO NORDESTE: SAN FRANCISCO DE MACORIS, PIMENTEL, CASTILLO, TENARES, HOSTOS, COTUI, FANTINO, VILLA RIVAS, NAGUA, EL FACTOR, RIO SAN JUAN, SANCHEZ, LAS TERRENAS Y SAMANA. REGIO ESTE: HATO MAYOR, EL VALLE, MICHES, SABANA DE LA MAR, HIGUEY, Y EL SEIBO. REGIO VENTRAL: VILLA ALTAGRACIA, LLAMAZA, BAYAGUANA, Y MONTE PLATA. REGIO NORCENTRAL: BONA, LA VEGA Y SALCEDO. REGIO SUR: PARAISO, BARAHONA, PEDERNALES Y SAN CRISTOBAL. CUALIDADES: LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS DEBERAN MANTENER LAS CUALIDADES ORGANOLEPTICAS CARACTERISTICAS DE LAS MISMAS, ESPECIALMENTE EN CUANTO A COLOR, AROMA Y SABOR. LOS PRODUCTOS PROTEGIDOS POR LA INDICACION GEOGRAFICA, EMPACADOS Y LISTOS PARA EL CONSUMO CUMPLIRAN LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS PROPIAS DEL MISMO: AROMA Y SABOR FRANCOS, LIMPIOS Y EQUILIBRADOS, MANTENIENDO LOS ATRIBUTOS QUE DEFINEN SU TIPLICIDAD Y DE ASPECTO.
E/2013-18904	08/07/2013	30	CAFE CRIOLLO DON TOMAS (MIXTA)	CARMEN PEREZ PERALTA	30-CAFE..
E/2013-9337	05/04/2013	30	CAFE DE COSTA RICA DOS PINOS	COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R. L.	30-BEBIDA DE CAFE CON LECHE PROVENIENTE DE COSTA RICA. .
E/2013-18126	01/07/2013	30	EL REY	CESAR IGLESIAS S. A.	30-CEREALES EN TODAS SUS VARIEDADES..
E/2013-3602	05/02/2013	30	GIRASOLES (MIXTA)	MOLINOS DE EL SALVADOR, S. A. DE C.V.	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. .
E/2013-19567	15/07/2013	30	IT ALL STARTS WITH A	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A	30-CAFÉ, EXTRACTOS DE CAFÉ, PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A BASE DE CAFÉ; CAFÉ HELADO; SUBSTITUTOS DEL CAFÉ, EXTRACTOS DE SUBSTITUTOS DEL CAFÉ, PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A BASE DE SUBSTITUTOS DEL CAFÉ; CHICORIA (SUBSTITUTOS DEL CAFÉ); TE, EXTRACTOS DE TE, PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A PARTIR DE TE; TE HELADO; PREPARACIONES HECHAS A BASE DE MALTA; CACAO Y PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A PARTIR DE CACAO; CHOCOLATE, PRODUCTOS DE CHOCOLATERÍA, PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A BASE DE CHOCOLATE; CONFITERÍA, GOLOSINAS, CARAMELOS; CONFITERÍA AZUCARADA; AZÚCAR; GOMA DE MASCAR; EDULCORANTES NATURALES; PRODUCTOS DE PANADERÍA, PAN, LEVADURA, ARTÍCULOS DE PASTELERÍA; BIZCOCHOS, TARTAS, GALLETAS, BARQUILLOS, POSTRES, BUDINES; HELADOS COMESTIBLES, HELADOS COMESTIBLES A PARTIR DE AGUA, SORBETES, CONFITERÍA HELADA, TARTAS HELADAS, CREMAS HELADAS, POSTRES HELADOS, YOGHURTS HELADOS; PRODUCTOS PARA LA PREPARACION DE HELADOS COMESTIBLES Y/O HELADOS COMESTIBLES A PARTIR DE AGUA Y/O SORBETES Y/O CONFITERÍA HELADA Y/O TARTAS HELADAS Y/O CREMAS HELADAS Y/O POSTRES HELADOS Y/O YOGHURTS HELADOS; CEREALES PARA EL DESAYUNO, HOJUELAS DE MAÍZ, BARRAS DE CEREAL, CEREALES LISTOS PARA COMER; PREPARACIONES DE CEREALES..
E/2013-14566	27/05/2013	30	KOPCALECAS BY KOPCA (MIXTA)	ALEXANDER YAMIL ZONEW YORDY	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS; ESPECIAS; HIELO..
E/2013-19056	09/07/2013	30	LOLARITOS (MIXTA)	MULTICEREALES S R L	30-CEREALES..
E/2013-19058	09/07/2013	30	LOLIFRUTTY'S	MULTICEREALES S. R. L.	30-CEREALES.
E/2013-16324	13/06/2013	30	MANI ACIDITO DE BOCADELI	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V.	30-PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE MANI..
E/2013-16325	13/06/2013	30	MANI CHILOSITO DE BOCADELI	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V.	30-PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE MANI..
E/2013-16323	13/06/2013	30	MANI SALADITO DE BOCADELI	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V.	30-PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE MANI..
E/2013-12536	11/07/2013	30	PALAPIZIMA	PALA PIZZA, S.R.L.	30-PIZZAS.
E/2013-17859	27/06/2013	30	PAN NUESTRO (MIXTA)	MAGNOLIA ESPINOSA TAPIA	30-PAN BIZCOCHO, GALLETAS, DULCES, POSTRES, PICADERAS..
E/2013-19845	17/07/2013	30	SANTO DOMINGO TOMA CAFE	INDUSTRIAS BANILEJAS SAS	30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE..
E/2013-18778	08/07/2013	30	3 OSITOS	FREDDY ANTONIO LUGO DAMIAN	30-CEREALES DE DESAYUNO..
E/2013-19050	09/07/2013	31	NUTRIFEEED	FRIESLAND BRANDS B.V.	31-ALIMENTOS PARA ANIMALES E INGREDIENTES PARA ESTOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, QUE NO ESTEN INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; COMPLEMENTOS Y ADITIVOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL, INCLUYENDO ALIMENTACION DEL GANADO; QUE NO SEAN DE USO MEDICO; ALIMENTOS DIETETICOS PARA ANIMALES, INGREDIENTES PARA ESTOS Y SUSTANCIAS NUTRICIONALES PARA ANIMALES, QUE NO SEAN PARA USO MEDICO..
E/2013-19052	09/07/2013	31	NUTRIFEEED (MIXTA)	FRIESLAND BRANDS B.V.	31-ALIMENTOS PARA ANIMALES E INGREDIENTES PARA ESTOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL, QUE NO ESTEN INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; COMPLEMENTOS Y ADITIVOS PARA LA ALIMENTACION ANIMAL, INCLUYENDO ALIMENTACION DEL GANADO; QUE NO SEAN DE USO MEDICO; ALIMENTOS DIETETICOS PARA ANIMALES, INGREDIENTES PARA ESTOS Y SUSTANCIAS NUTRICIONALES PARA ANIMALES, QUE NO SEAN PARA USO MEDICO..
E/2013-20474	24/07/2013	31	SWICH BANANO	DOMINGO EXPEDITO ARACENA	31-PRODUCTOS AGRICOLAS..
E/2013-18713	30/07/2013	32	AGUA D.E.H. (MIXTA)	DARLYN DE JESUS ESCARRAMAN HERRERA	32-AGUA..
E/2013-17068	20/06/2013	32	AGUA FUENTE DEL PARAISO	CONCILIO EVANGELICO DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS INC	32-AGUA..
E/2013-20176	19/07/2013	32	AGUA NATURAL LOS RUBIOS	ANTONIO TIBURCIO SANTOS	32-AGUAS NATURALES Y MINERALES PARA CONSUMO HUMANO..
E/2013-17246	21/06/2013	32	AGUA PEDERNALES	CONCILIO DE IGLESIA PENTECOSTAL CIRCULO DE ORACION INC.	32-AGUA..
E/2013-21841	06/08/2013	32	CLIMAX	VRUMONA B.V.	32-AGUAS MINERALES Y GASIFICADAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y JUGOS DE FRUTA; BEBIDAS ENERGIZANTES; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS. .
E/2013-9972	23/07/2013	32	MARTENS	VANESA VALES CERVANTES	32-CERVEZAS..
E/2013-21096	01/08/2013	32	WAHO AGUA LITE (MIXTA)	JUAN BAUTISTA GUTIERREZ RODRIGUEZ	32-AGUA PROCESADA..
E/2013-18987	09/07/2013	33	ICED CAKE	DIAGEO NORTH AMERICA, INC.	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO CERVEZA)..
E/2013-19645	16/07/2013	33	LA FIOLE	MAISON BROTTE	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2013-20169	19/07/2013	33	MUGA (MIXTA)	BODEGAS MUGA, S.L.	33-VINOS..
E/2013-21206	31/07/2013	33	TREMOLS PONCHE DE MAMA (MIXTA)	EDUARDO DE JESUS TREMOLS CRUZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2013-21208	31/07/2013	33	TREMOLS ROYAL VINO MOSCATEL (MIXTA)	EDUARDO DE JESUS TREMOLS CRUZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..
E/2013-21209	31/07/2013	33	TREMOLS SANGRIA (MIXTA)	EDUARDO DE JESUS TREMOLS CRUZ	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-20354	23/07/2013	33	1492 BODEGAS, RON BLANCO	BODEGAS 1492 EL DESCUBRIMIENTO SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (RON)..
E/2013-20353	23/07/2013	33	1492 BODEGAS, RON GOLDEN AGE	BODEGAS 1492 EL DESCUBRIMIENTO SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (RON)..
E/2013-20355	23/07/2013	33	1492 EL DESCUBRIMIENTO, RON BLANCO	BODEGAS 1492 EL DESCUBRIMIENTO SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (RON)..
E/2013-20356	23/07/2013	33	1492 EL DESCUBRIMIENTO, RON GOLDEN AGE	BODEGAS 1492 EL DESCUBRIMIENTO SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (RON)..
E/2013-20357	23/07/2013	33	1498 TIERRA DE GRACIA, RON GOLDEN AGE	BODEGAS 1492 EL DESCUBRIMIENTO SRL	33-BEBIDAS ALCOHOLICAS (RON)..
E/2013-19548	15/07/2013	34	BLACK & MILD CASINO	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19554	15/07/2013	34	BLACK & MILD ESTATE BLEND	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19546	15/07/2013	34	BLACK & MILD GOLDEN	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19550	15/07/2013	34	BLACK & MILD JAZZ	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19547	15/07/2013	34	BLACK & MILD LUNA	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19553	15/07/2013	34	BLACK & MILD MILD	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19545	15/07/2013	34	BLACK & MILD STRAIGHT	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19551	15/07/2013	34	BLACK & MILD SWEETS	JOHN MIDDLETON CO.	34-PRODUCTOS DE TABACO, A SABER, PUROS Y TABACO DE PIPA..
E/2013-19784	17/07/2013	34	CAMPESINO SERIES	EDGAR JULIAN SUED CARABALLO	34-TABACO, ARTICULOS PARA FUMADORES. CERILLAS..
E/2013-18185	02/07/2013	34	CARIBBEAN SMOOTHIES CIGAR WRAPS (MIXTA)	JULIO DAVID VELOZ MALDONADO	34-TABACO, ARTICULOS PARA FUMADORES Y CERILLAS..
E/2013-21165	31/07/2013	34	LUCKY STRIKE R.A. PATTERSON TOBACCO COMPANY EST RICH'D. V.A. USA (MIXTA)	BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) INC.	34-CIGARRILLOS, TABACO, PRODUCTOS DE TABACO, ENCENDEDORES, CERILLAS, ARTICULOS PARA FUMADORES..
E/2013-20656	25/07/2013	34	MONREAL	ADOLFO ANTONIO PADILLA	34-TABACO, ARTICULOS PARA FUMADORES..
E/2011-25361	20/10/2011	34	PRO FRESH (MIXTA)	Philip Morris Brands Sarl	34-TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO, INCLUYENDO CIGARROS PUROS, CIGARRILLOS, PURITOS, TABACO DE LIAR, TABACO DE PIPA, TABACO DE MASCAR, RAPE (TABACO EN POLVO), KRETEK (CIGARRILLOS INDONESIOS); SNIUS; SUCEDANEOS DEL TABACO (SALVO PARA USO MEDICO); ARTICULOS PARA FUMADORES, INCLUYENDO PAPEL PARA CIGARRILLOS Y TUBOS, FILTROS, LATAS, PITILLERAS Y CENICEROS, PIPAS, APARATOS DE BOLSILLO PARA LIAR CIGARRILLOS, ENCENDEDORES; CERILLAS..
E/2013-21197	31/07/2013	35	CRÉDIFLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-21194	31/07/2013	35	CRÉDITO REVOLVENTE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-21193	31/07/2013	35	DESEMBOLSO FLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-20987	29/07/2013	35	EVERYBODY LOVES PAYLESS	PAYLESS SHOESOURCE WORLDWIDE, INC.	35-SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE ZAPATOS Y ACCESORIOS, SERVICIOS AUTOMATIZADOS DE VENTAS AL POR MAYOR DE ZAPATOS, ROPA, MONEDEROS, BOLSOS Y DE MOCHILAS, ACCESIBLES VIA REDES DE ORDENADORES GLOBALES..
E/2013-21198	31/07/2013	35	GIRO AUTOMÁTICO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-21195	31/07/2013	35	GIRO EXCLUSIVO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-19346	12/07/2013	35	MOMENTOS BANRESERVAS	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA - BANCO DE SERVICIOS MULTIPLES	35-SERVICIO QUE TIENE COMO OBJETIVO FIDELIZAR A LOS CLIENTES EN BASE A LA REALIZACION DE UN CONJUNTO DE ACCIONES, QUE NOS PERMITA RECOMPENSARLOS POR SER FIELES A NUESTRA MARCA, LO QUE TRADUCE EN MANTENER SOLIDOS VINCULOS EN LAS RELACIONES A LARGO PLAZO CON DICHO CLIENTES..
E/2013-10657	18/04/2013	35	PHOSAGRO (MIXTA)	OPEN JOINT-STOCK COMPANY "PHOSAGRO"	35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA, AGENCIAS DE IMPORTACION-EXPORTACION, CONTABILIDAD, INFORMACION DE NEGOCIOS, CONSULTAS PROFESIONALES DE NEGOCIOS, ORGANIZACION DE FERIAS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; SUBASTAS; PROMOCION DE VENTAS PARA TERCEROS; PUBLICIDAD; PREPARACION DE IMPUESTOS, ADMINISTRACION COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS..
E/2013-21196	31/07/2013	35	PLUS EMPRESAS POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2013-19767	17/07/2013	35	SANILOCK (MIXTA)	BERNARDO BULNES GARCIA	35-PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA, COMERCIALIZACION DE MAMPARAS PARA SANITARIOS PUBLICOS..
E/2013-16636	17/06/2013	35	VIAROMANA GRUPO VIAMAR (MIXTA)	GRUPO VIAMAR	35-ORGANIZACION DE FERIAS COMERCIALES..
E/2013-17191	21/06/2013	35	YOBSERVO (MIXTA)	INVERSIONES REY & CARVAJAL	35-VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD..
E/2013-19699	16/07/2013	36	BENEFICIA TU BIENESTAR ASEGURADO (MIXTA)	KEDAL S.A.	36-SEGUROS; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS; ASÍ COMO TODOS LOS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2013-12680	19/07/2013	36	CALAMONT CARIBEAM	JOSE ANGEL FILLAT PALLARES	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-21203	31/07/2013	36	CRÉDIFLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-21200	31/07/2013	36	CRÉDITO REVOLVENTE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-Clase Num. 36 SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. .
E/2013-21199	31/07/2013	36	DESEMBOLSO FLEXIBLE POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-21204	31/07/2013	36	GIRO AUTOMÁTICO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-21201	31/07/2013	36	GIRO EXCLUSIVO POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-19634	16/07/2013	36	INFINITE CLASSIC-ARS HUMANO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD HUMANO S.A.	36-SEGUROS DE SALUD..
E/2013-19635	16/07/2013	36	INFINITE EXECUTIVE-ARS HUMANO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD HUMANO S.A.	36-SEGUROS DE SALUD..
E/2013-19636	16/07/2013	36	INFINITE MASTER-ARS HUMANO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD HUMANO S.A.	36-SEGUROS DE SALUD..
E/2013-19633	16/07/2013	36	INFINITE PREMIUM-ARS HUMANO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD HUMANO S.A.	36-SEGUROS DE SALUD..
E/2013-19632	16/07/2013	36	INFINITE-ARS HUMANO	ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE SALUD HUMANO S.A.	36-SEGUROS DE SALUD..
E/2013-21202	31/07/2013	36	PLUS EMPRESAS POPULAR	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A., BANCO MULTIPLE	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2013-6008	01/03/2013	37	PROAUTO ESA (MIXTA)	JUNIOR ARSENIÓ UREÑA RODRIGUEZ	37-INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA; MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA DE VEHICULOS DE MOTOR; ESTACIONES DE SERVICIO PARA VEHICULOS; SERVICIOS DE CENTRO AUTOMOTRIZ. .
E/2012-7480	26/03/2012	39	AIRTRAN	AirTran Airways, Inc.	39-SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO..
E/2012-7481	26/03/2012	39	AIRTRAN.COM (MIXTA)	AirTran Airways, Inc.	39-SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO..
E/2013-21396	01/08/2013	39	ATOM DOMINICANA	ASOCIACION TOUR OPERADORES MAYORISTAS S R L	39-SERVICIO DE OPERADOR DE TURISMO, GUIA TURISTICO Y AGENCIAS DE VIAJES..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-20763	25/07/2013	39	DRIVE ALLIANCE	ENTERPRISE HOLDINGS, INC.	39-SERVICIOS DE ALQUILER Y ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA DE VEHÍCULOS, Y SERVICIOS DE RESERVA PARA ALQUILER Y ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA DE VEHÍCULOS..
E/2013-8134	21/03/2013	39	ENTERPRISE	ENTERPRISE HOLDINGS, INC.	39-SERVICIOS DE ALQUILER Y LEASING DE VEHÍCULOS, Y SERVICIOS DE RESERVA PARA ALQUILER Y LEASING DE VEHÍCULOS..
E/2013-21706	05/08/2013	41	ALLTALK	CWC COMMUNICATIONS LIMITED	41-PARTICULARMENTE PARA SERVICIOS EDUCACIONALES Y DE ENTRETENIMIENTO, SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA: PUBLICACIÓN, INCLUIDA LA FORMA ELECTRÓNICA Y/O SERVICIOS EN LÍNEA EDITORIAL: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ENTRETENIMIENTO, INSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA NO DESCARGABLES CON RELACIÓN A: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COMPUTADORAS, LIBROS Y PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS, TELECOMUNICACIONES, PROGRAMAS INFORMÁTICOS, DISEÑO DE SITIOS WEB Y GESTIÓN EMPRESARIAL, SERVICIOS DE HOSPITALIDAD CORPORATIVA (ENTRETENIMIENTO), ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO, CONFERENCIAS Y REUNIONES, EL SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA DISCUSIONES, CONVERSACIONES Y APRENDIZAJE ELECTRÓNICO Y/O INTERACTIVOS EN LÍNEA: GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES, TELEVISIÓN, VÍDEO Y SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO: INFORMACIÓN SOBRE ENTRETENIMIENTO O EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN LÍNEA DESDE BASE DE DATOS, EN UNA RED DE ORDENADORES O DE INTERNET; SERVICIOS DE JUEGOS ELECTRÓNICOS FACILITADOS A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA O INTERNET: PROPVEER MÚSICA DIGITAL NO DESCARGABLES DE LOS SITIOS WEB EN INTERNET, INFORMACIÓN, ASESORÍA Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SOBRE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS..
E/2013-9423	15/07/2013	41	BI TV	FRANCISCO ANTONIO BISONO AQUINO	41-SERVICIOS EDUCATIVOS, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2013-17998	28/06/2013	41	BUENOS BAÑOS BUENA GENTE	PRODUCTO FAMILIA S.A	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA EL FOMENTO A LOS BUENOS Y ADECUADOS HÁBITOS DE HIGIENE, FOMENTO AL RESPETO HACIA LAS INSTALACIONES, LOS INSUMOS Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS, CAMPAÑAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO A TENER BUENOS Y ADECUADOS INSTALACIONES E INSUMOS EN LOS SERVICIOS HIGIENICOS..
E/2013-18260	02/07/2013	41	CON DOMINGO Y PACHA	DOMINGO PERALTA BAUTISTA/ LUIS FEDERICO MARTINEZ	41-PROGRAMA DE TELEVISIÓN..
E/2013-18711	05/07/2013	41	EL JUJDERO	WILLIAM ELADIO CUSTODIO SOLARES	41-PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN..
E/2013-17793	27/06/2013	41	GIRA NACIONAL DE LA BELLEZA GNB (MIXTA)	WILLIAMS ELIAS SALCEDO LIZARDO, ILOKKA JOHANNA GONZALEZ MARTE	41-ACTIVIDADES Y EVENTOS DE BELLEZA EN GENERAL..
E/2013-13262	15/05/2013	41	LA VOZ DE LA JUVENTUD	JOSE JULIO GOMEZ BEATO	41-PROGRAMA DE RADIO..
E/2013-20222	22/07/2013	41	LAS NUEVAS CHICAS	MARLENY BEATRIZ DE LOS SANTOS DIAZ	41-AGRUPACIÓN MUSICAL..
E/2013-15892	10/06/2013	41	MAGADAI	MANUEL DE JESUS MEDRANO SALEME	41-AGRUPACIÓN MUSICAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS..
E/2013-16774	02/07/2013	41	PREMIOS A LA HOSPITALIDAD PIÑA AWARDS	WANDA LISSEL PEREZ ALMONTE	41-RECONOCIMIENTO A AQUELLAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS QUE SE HAYAN DESTACADO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICAS POR MEDIO DE APORTE QUE BENEFICIEN A SUS COMUNIDADES, REGIONES Y AL PAÍS, ASÍ MISMO PROYECTOS INNOVADORES QUE BENEFICIEN ESTA MISMA INDUSTRIA..
E/2013-12898	13/05/2013	41	PROCREA	GRUPO PUNTO, SRL	41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. MONTAJES DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y RADIO. REVISTA DIGITAL..
E/2013-19968	18/07/2013	41	SOCIEDAD DOMINICANA DE DEBATE (MIXTA)	FUNDACION GLOBAL DEMOCRACIA Y DESARROLLO	41-EDUCACIÓN, EVENTOS ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURA..
E/2013-18608	04/07/2013	41	TELETON REHABILITACION INFANTIL (MIXTA)	ORITEL	41-PRODUCCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO POR MEDIO DE O RELACIONADOS CON Prensa Escrita, Radio, Internet u otros medios electrónicos, de producción, presentación, reparto, publicación, simultánea, trabajo en red, servicios de exhibición, de organización, de producción y de representación de espectáculos, concursos, juegos, conciertos y eventos culturales y deportivos, tales como, recepciones, bailes, representaciones teatrales, organizaciones de exposiciones; ENTRETENIMIENTO CULTURAL O RECREACIONAL. DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISIÓN, EN ESPECIAL, PROGRAMAS Y SERIES DE TELEVISIÓN Y PRESENTACIÓN EN VIVO DE LOS PERSONAJES DE LA SERIE..
E/2013-18351	03/07/2013	41	TIERNO Y CONTUNDENTE	JUMARGA, S.R.L.	41-PROGRAMA Y ESPACIO DE TELEVISION Y RADIO..
E/2013-20400	23/07/2013	41	TINGO	LUIS AMAURY SANCHEZ LEMBERT	41-PELICULA CINEMATOGRAFICA..
E/2013-20984	29/07/2013	42	EOA EMPRESA CERTIFICADA (MIXTA)	EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN SL	42-CONTROL DE CALIDAD EN RELACION CON LA INSPECCION; CONTROL; SUPERVISION; AUDITORIA Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS ASI COMO CONFORME CON LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES. LEYES; REGLAMENTOS; PRACTICAS Y NORMAS; INVESTIGACION EN MATERIA DE PROTECCION AMBIENTAL; INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D); ESTUDIOS DE PROYECTOS TECNICOS; PREVENCION DE RIESGOS LABORALES..
E/2013-17894	27/06/2013	42	MIXHIBIT	DIAGEO NORTH AMERICA, INC.	42-SERVICIOS INFORMÁTICOS, A SABER, QUE PROPORCIONAN UNA UTILIDAD EN LÍNEA INTERACTIVA QUE PERMITE A LOS USUARIOS RECOPIRAR EL CONTENIDO GENERADO POR EL USUARIO..
E/2013-12934	13/05/2013	42	TUDENTISTA.COM.DO	CHRISTIAN GOMEZ MENDEZ, LENIE MARIE AMARGOS BURGOS	42-PAGINA WEB..
E/2013-20265	22/07/2013	43	BARCELO BAVARO BEACH RESORT	BARCELO CORPORACION EMPRESARIAL, S.A.	43-SERVICIOS DE HOTEL, BAR Y RESTAURANTE..
E/2013-19265	11/07/2013	43	JACK DANIEL'S	Jack Daniel's Properties, Inc.	43-SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BARES.
E/2013-18874	08/07/2013	43	ZIVO	HYATT CORPORATION	43-HOTELES; HOTELES RESORTS; MOTELS; ALOJAMIENTOS TEMPORALES; AGENCIAS DE SERVICIOS DE VIAJES PARA RESERVA DE ALOJAMIENTOS; SERVICIOS DE HOTEL QUE OFRECE PROGRAMAS DE INCENTIVOS PARA PROPORCIONAR SERVICIOS A LOS HUESPEDES ESPECIALES, COMODIDADES Y PREMIOS PARA LOS HUESPEDES MIEMBROS QUE FRECUENTAN EL HOTEL; SERVICIOS DE RESTAURANTE, SALONES DE BAR Y COCTEL; SERVICIOS DE SNACK BAR; CATERING PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SUMINISTRO DE BANQUETES Y ESPACIOS PARA FUNCIONES SOCIALES PARA OCASIONES ESPECIALES; SUMINISTRO DE ESPACIOS PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; ALQUILER DE SILLAS, MESAS, MANTELERÍA Y CRISTALERÍA PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, REUNIONES, FUNCIONES SOCIALES Y BANQUETES; ALQUILER DE SALAS DE REUNIONES..
E/2013-16084	11/06/2013	44	PEOPLE.PASSION.POSSIBILITIES	ABBVIE INC.	44-EL SUMINISTRO DE INFORMACION MEDICA, A SABER, INFORMACION SOBRE CONDICIONES MEDICAS, TRATAMIENTOS Y PRODUCTOS PARA PACIENTES Y PROFESIONALES DE LA SALUD, CONSULTA MEDICA, A SABER, LA PRESTACION DE ASESORAMIENTO A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES Y TRATAMIENTOS MEDICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-19520	15/07/2013	1 5 6 9 11	(FIGURATIVA)	PRAXAIR TECHNOLOGY, INC.	1-GASES INDUSTRIALES. 5-GASES MEDICINALES. 6-TANQUES Y CILINDROS. 9-REGULADORES DE FLUJO DE GAS. 11-UNIDADES DE PURIFICACION DE GASES.
E/2013-19521	15/07/2013	1 5 6 9 11	PRAXAIR	PRAXAIR TECHNOLOGY, INC.	1-GASES INDUSTRIALES. 5-GASES MEDICINALES. 6-TANQUES Y CILINDROS. 9-REGULADORES DE FLUJO DE GAS. 11-UNIDADES DE PURIFICACION DE GASES.
E/2013-18863	08/07/2013	10 11 16 21	3 UNION (MIXTA)	QUINCALLERIA UNION TEJEDA, S.R.L.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS, ASÍ COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA, CHUPETES, TETINAS, BOBOS. 11-APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACION SANITARIA. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTÍCULOS DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFÍAS; PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERÍA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS, PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS. 21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); PEINES Y ESPONJAS, CEPILLOS (CON EXCEPCIÓN DE PINCELES); MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIRUTA DE HIERRO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (CON EXCEPCIÓN DEL VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN); CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES. .
E/2013-18614	04/07/2013	11 30 43	CAFFÉ BORBONE (MIXTA)	L'AROMATIKA S.R.L.	11-MAQUINAS ELÉCTRICAS DE CAFÉ, MAQUINAS DE PARA CAFÉ EXPRESO Y CAPUCCINO, MAQUINAS AUTOMÁTICAS PARA CAFÉ, FILTROS ELÉCTRICOS PARA CAFÉ, ACCESORIOS PERTINENTES. 30-CAFÉ, BEBIDAS A BASE DE CAFÉ, CAFÉ ARTIFICIAL, SUSTITUTOS DE CAFÉ, GRANOS DE CAFÉ, CAFÉ MOLIDO, CAPSULAS DE CAFÉ QUE CONTIENEN CAFÉ PARA COLAR. 43-SERVICIO DE RESTAURANT, BAR, CAFÉ BAR, CAFETERÍA..
E/2013-18317	03/07/2013	12 28	QUESTER	Volvo Truck Corporation	12-CAMIONES Y SUS PIEZAS INCLUIDAS EN ESTA CLASE.. 28-VEHICULOS EN ESCALA O MINIJATURA.
E/2013-16633	17/06/2013	16 41	MERCADATA (MIXTA)	FORCADELL PUBLICIDAD	16-REVISTA IMPRESA. 41-REVISTA DIGITAL.
E/2013-8801	22/07/2013	2 17 19	MASTERSEAL	CONSTRUCTORA RESEARCH & TECHNOLOGY GMBH	2-BARNICES. 17-MATERIALES PLÁSTICOS USADOS PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR. 19-ASFALTO Y SOLERAS PARA NIVELAR PAVIMENTO.
E/2013-8801	22/07/2013	2 17 19	MASTERSEAL	CONSTRUCTORA RESEARCH & TECHNOLOGY GMBH	2-BARNICES. 17-MATERIALES PLÁSTICOS USADOS PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR. 19-ASFALTO Y SOLERAS PARA NIVELAR PAVIMENTO.
E/2013-20016	18/07/2013	2 3 4 9 12 27	CRYSTAL HD	HERAL DOMINICANA SRL	2-PRODUCTOS ANTIOXIDANTES. 3-PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR. 4-ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, LUBRICANTES, COMBUSTIBLES, PRODUCTOS PARA ABSORVER, ASENTAR Y ROCIAR POLVO. 9-APARATOS DE REGULACION O CONTROL DE ELECTRICIDAD, APARATOS DE TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES; EXTINTORES. 12-ARTICULOS RELACIONADOS CON VEHICULOS. 27-ALFOMBRAS, FELPUSOS Y OTROS REVESTIMIENTOS.
E/2013-20030	18/07/2013	2 4	FLEXITAPA	WD-40 MANUFACTURING COMPANY	2-REVESTIMIENTOS PROTECTORES PARA LA PREVENCIÓN DEL OXIDO Y EL CONTROL DE LA CORROSION.. 4-ACEITES PENETRANTES Y LUBRICANTES PARA TODO PROPOSITO..
E/2013-20029	18/07/2013	2 4	WD-40 FLEXITAPA	WD-40 MANUFACTURING COMPANY	2-REVESTIMIENTOS PROTECTORES PARA LA PREVENCIÓN DEL OXIDO Y EL CONTROL DE LA CORROSION.. 4-ACEITES PENETRANTES Y LUBRICANTES PARA TODO PROPOSITO..
E/2013-12689	09/05/2013	21 30	SUGARVEIL	SILKPAINT CORPORATION	21-RASPADORES PARA TAZONES Y RASPADORES PARA AZÚCAR GLASEADA Y FONDANT; PEINES Y SUAVIZADORES DE AZÚCAR GLASEADA Y FONDANT; DISPENSADORES DE AZÚCAR GLASEADA Y PALETAS DE SILICON. 30-MEZCLA DE AZÚCAR GLASEADA.
E/2013-18731	05/07/2013	28 35	MINILAND (MIXTA)	PROYECTOS Y EJECUCIONES, S.A.	28-JUEGOS, JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; DECORACIONES PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD; NAIPES. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE EN COMERCIOS Y SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE A TRAVES DE REDES MUNDIALES DE COMUNICACIÓN DE PRODUCTOS PUERICULTURA MATERIAL DIDÁCTICO Y EDUCATIVO, JUEGOS Y JUGUETES, LIBROS, UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA; IMPORTACION Y EXPORTACION. SERVICIOS DE AYUDA A LA EXPLOTACION DE UNA EMPRESA COMERCIAL EN REGIMEN DE FRANQUICIA..
E/2013-8963	27/06/2013	29 30 31	MEDREGAL	HAILA, S.R.L.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTO DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS, Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS, HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS, (CONDIMENTOS); ESPECIAS Y HIELO. . 31-GRANOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.
E/2013-8963	27/06/2013	29 30 31	MEDREGAL	HAILA, S.R.L.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTO DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS, Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS, HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS, (CONDIMENTOS); ESPECIAS Y HIELO. . 31-GRANOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.
E/2013-8963	27/06/2013	29 30 31	MEDREGAL	HAILA, S.R.L.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTO DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS, Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS, HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS, AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS, (CONDIMENTOS); ESPECIAS Y HIELO. . 31-GRANOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-18957	09/07/2013	29 30 31 32	FG GRANJAS	FONT GAMUNDI, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA: EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE, ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES: PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 31-GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, NO COMPRNECIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2013-18960	09/07/2013	29 30 31 32	FONT FARMS	FONT GAMUNDI, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA: EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE, ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES: PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 31-GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, NO COMPRNECIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2013-18963	09/07/2013	29 30 31 32	FONT GOURMET	FONT GAMUNDI, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA: EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE, ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES: PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 31-GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, NO COMPRNECIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2013-18958	09/07/2013	29 30 31 32	HACIENDAS FG	FONT GAMUNDI, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA: EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE, ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES: PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 31-GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, NO COMPRNECIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2013-18955	09/07/2013	29 30 31 32	LIFE FARMS	FONT GAMUNDI & CO, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA: EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES. 30-CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE, ARROZ, TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES: PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO. 31-GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, NO COMPRNECIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2013-19262	11/07/2013	29 30 32	OVALTINE	ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC	29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA, EXTRACTOS DE CARNE: EN CONSERVA, FRUTAS Y LEGUMBRES SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS, ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES; PATATAS FRITAS, BEBIDAS LACTEAS MALTEADAS EN LAS QUE PREDOMINAN LA LECHE. 30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOS DEL CAFE, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS A BASE DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS, PRODUCTOS DE CHOCOLATE, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS, HIELO, GALLETAS, BIZCOCHOS PETIT-BEURRE, PASTELES, BIZCOCHOS, GALLETAS, WAFERS, PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS; POLVO PARA BEBIDAS QUE CONTENGAN CACAO, BEBIDAS A BASE DE CACAO, AVENA, BARRITAS DE CEREALES, GALLETAS DE MUESLI, PASTELES, PASTAS PARA UNTAR QUE CONTIENEN MALTA.. 32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS, SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS; PREPARACIONES A BASE DE MALTA PARA HACER BEBIDAS; POLVO QUE CONTIENE MALTA PARA HACER BEBIDAS; BEBIDAS NO ALCOHOLICAS A BASE DE MALTA..
E/2013-20081	19/07/2013	29 31	LA CRIOLLA	VICTORINA AGROINDUSTRIAL, S.A.S.	29-CARNES, PESCADOS, AVES, HUEVOS, FRUTAS SECAS, CARNES DE CAZA. 31-LEGUMBRES, FRUTAS FRESCAS.
E/2013-7966	19/07/2013	29 32	HBS-DELLI FRUTIDEL	GLOBAL HBS-DELLI, S.R.L.	29-FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS. 32-BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS, SIROPE Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.
E/2013-14081	22/05/2013	3 18 25	(FIGURATIVA)	BROOKS BROTHERS GROUP, INC.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTIFRICAS. 18-CUERO Y CUERO DE IMITACION, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA. 25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA..
E/2013-19373	12/07/2013	3 29 30	HY TOP	PLAZA LAMA, S. A.	3-JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO, DENTIFRICOS. . 29-CARNE, PESCADO, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE: FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.. 30-CAFE, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, SUCEDANEOS DEL CAFE; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE; SALSA (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-15024	31/05/2013	3 5	INSTADRY	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	3-JABONES DESINFECTANTES, LOCIONES PARA USO COSMETICO, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES COSMETICAS, JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, TOALLITAS HUMEDAS; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO, DESODORANTES PARA USO PERSONAL, PREPARACIONES DEPILATORIAS, PREPARACIONES PARA REMOVER EL MAQUILLAJE, PREPARACIONES PARA REMOVER EL BARNIZ. 5-TOALLAS SANITARIAS, PROTECTORES DIARIOS, TAMPONES, PANTALONES SANITARIOS, PRODUCTOS DE PROTECCION MENSTRUAL Y PARA LA HIGIENE INTIMA FEMENINA, ALMOHADILLAS O PROTECTORES PARA LA LACTANCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA INCONTINENTES, PRODUCTOS SANITARIOS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA BEBES, TOALLAS DESINFECTANTES, TOALLAS HUMEDAS DE LIMPIEZA PARA MASCOTAS.
E/2013-15013	31/05/2013	3 5	INSTASEC	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	3-JABONES DESINFECTANTES, LOCIONES PARA USO COSMETICO, TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES COSMETICAS, JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, TOALLITAS HUMEDAS; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO, DESODORANTES PARA USO PERSONAL, PREPARACIONES DEPILATORIAS, PREPARACIONES PARA REMOVER EL MAQUILLAJE, PREPARACIONES PARA REMOVER EL BARNIZ. 5-TOALLAS SANITARIAS, PROTECTORES DIARIOS, TAMPONES, PANTALONES SANITARIOS, PRODUCTOS DE PROTECCION MENSTRUAL Y PARA LA HIGIENE INTIMA FEMENINA, ALMOHADILLAS O PROTECTORES PARA LA LACTANCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA INCONTINENTES, PRODUCTOS SANITARIOS ABSORBENTES PARA LA INCONTINENCIA, PAÑALES DESECHABLES PARA BEBES, TOALLAS DESINFECTANTES, TOALLAS HUMEDAS DE LIMPIEZA PARA MASCOTAS.
E/2013-18118	01/07/2013	3 5	NUTRATOPIC	ISDIN, S.A.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS Y ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2013-10994	22/04/2013	3 5	SOLANTIOX	STIEFEL LABORATORIES, INC.	3-PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA SU USO EN EL CUERPO Y LA CARA; PREPARACIONES PROTECTORAS CONTRA EL SOL, TALES COMO PROTECTORES SOLARES, PREPARACIONES PARA EL BRONCEADO, Y PREPARACIONES PARA DESPUÉS DEL SOL. 5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES MEDICADAS PARA LA PIEL, EL PELO Y EL CUERO CABELLUDO; UNGUENTOS Y CREMAS MEDICADAS PARA EL TRATAMIENTO, PREVENCIÓN Y/O ALIVIO DE QUEMADURAS SOLARES; CREMAS Y LOCIONES MEDICADAS PARA LA PIEL; PREPARACIONES MEDICADAS PROTECTORAS SOLARES Y PARA EL CUIDADO CONTRA EL SOL.
E/2013-20435	23/07/2013	3 5 10 21	ILLUMIPEARLS	GLAXO GROUP LIMITED	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; (PREPARACIONES ABRASIVAS) JABONES; PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS. 5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES Y PARA MOLDES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS. 10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA. 21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS NI CHAPADOS); PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS (CON EXCEPCION DE LOS PINCELES); MATERIALES PARA LA FABRICACION DE CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIRUTA DE HIERRO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (CON EXCEPCION DEL VIDRIO DE CONSTRUCCION); CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA, NO COMPREDIDAS EN OTRAS CLASES.
E/2013-13160	14/05/2013	30 32 41	MEDIFAST	JASON ENTERPRISES, INC.	30-BARRAS ALIMENTICIAS DERIVADAS DE CEREALES, LISTAS PARA COMER; BARRAS ALIMENTICIAS A BASE DE CEREALES QUE TAMBIEN CONTIENEN SOYA, CHOCOLATE; BARRAS SUSTITUTIVAS DE COMIDAS A BASE DE CHOCOLATE; CEREAL DE DESAYUNO; SNACKS A BASE DE TRIGO; GALLETAS, GALLETAS SALADAS (CRACKERS) Y PRETZELS; MEZCLAS DE HELADO; POLVO DE HELADO; MEZCLAS DE PUDIN INSTANTANEAS; MEZCLAS DE PANCAKE INSTANTANEAS; SIROPE DE PANCAKE; AVENA; MEZCLA PARA SAZONAR DE SALSA MUY LIQUIDA (SLOPPY JOE); BEBIDAS A BASE DE CEREALES; BEBIDAS A BASE DE CACAO; BEBIDAS ALIMENTICIAS CON UNA BASE DE CAFE, TE O CACAO; MEZCLAS EN FORMA CONCENTRADOS, SIROPES O POLVOS USADOS EN LA PREPARACION DE BEBIDAS A BASE DE TE; BEBIDAS A BASE DE TE CON AROMATIZANTES DE FRUTAS. 32-CONCENTRADOS, SIROPES O POLVOS PARA LA PREPARACION DE REFRESCOS CON SABOR A FRUTAS; BEBIDAS CON SABOR A FRUTAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL CON SABOR A TE; BEBIDAS A BASE DE SOYA QUE NO SEAN SUSTITUTIVAS DE LA LECHE; BEBIDAS A BASE DE SUERO DE LECHE. 41-DIRECCION DE SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y TALLERES EN LOS SECTORES DE LA PERDIDA DE PESO, CONTROL DE PESO, NUTRICION Y SALUD FISICA; SERVICIOS DE EDUCACION, A SABER, PROVISION DE CLASES, SEMINARIOS Y TALLERES EN VIVO Y EN LINEA EN LOS SECTORES DE LA PERDIDA DE PESO, CONTROL DE PESO, NUTRICION Y SALUD FISICA.
E/2013-20799	26/07/2013	36 42	CYBERSOURCE	CYBERSOURCE CORPORATION	36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS. 42-SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS; SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE
E/2013-12148	03/05/2013	37 39	AMERICAN ASSIST (MIXTA)	INVERSIONES AMERICAN ASSIST, S.A.	37-CONSTRUCCION, REPARACION, SERVICIOS DE INSTALACION, SERVICIOS DE ASISTENCIA VIAL EN CASO DE AVERIA DE VEHICULOS POR REPARACION Y MECANICA, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN REPARACION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS; ALBAÑILERIA, TRABAJOS DE FONTANERIA, INSPECCIONES IN SITU PARA REPARACION, INSTALACION Y REPARACION DE ORDENADORES, REPARACION DE CERRADURAS, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN REPARACION DE ELECTRICIDAD, MOBILIARIO, INSTRUMENTOS, HERRAMIENTAS Y OTROS PRODUCTOS, INFORMACIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCION Y RAPARACION. 39-ASISTENCIA VIAL Y EN CARRETERA, ASISTENCIA VIAL POR REMOLQUE EN CASO DE AVERIA O COLISION DE VEHICULOS, INSPECCIONES IN SITU, REMOLQUE, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN EMERGENCIAS A PERSONAS DURANTE UN VIAJE AL EXTRANJERO.
E/2013-18093	01/07/2013	37 43	CAFE RACER (MIXTA)	FRAN CISCO CABILLA ABALOS	37-TALLER MECANICO DE MOTOS Y CARROS. 43-RESTAURANTE, BAR, CLUB.
E/2013-19830	17/07/2013	4 37	SUNIX (MIXTA)	SUNIX PETROLEUM S R L	4-COMBUSTIBLES: GASOLINA Y DIESEL PARA VEHICULOS. 37-SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y LAVADO DE AUTOMOVILES.
E/2013-10212	15/04/2013	41 42 44	THE PATH IN CML (MIXTA)	NOVARTIS AG	41-SERVICIOS DE EDUCACION, A SABER, OFRECIENDO CLASES EN VIVO Y EN LINEA, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y TALLERES EN EL AREA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER Y MATERIALES EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS CON RELACION A ESTO; SUMINISTRO DE APLICACIONES PARA PAGINAS WEB Y COMPUTADORAS Y APLICACIONES DESCARGABLES PARA DISPOSITIVOS DE COMUNICACION MOVIL CON INFORMACIONES EDUCACIONALES EN EL AREA DEL DIAGNOSTICO Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER. 42-INVESTIGACION MEDICA; INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL AREA DE LA ONCOLOGIA; SUMINISTRO DE INFORMACION DE INVESTIGACION MEDICA Y CIENTIFICA EN EL AREA DE LA ONCOLOGIA VIA INTERNET. 44-INFORMACION MEDICA; SERVICIOS DE PRUEBA, MONITOREO Y REPORTE DE DIAGNOSTICOS MEDICOS; SUMINISTRO DE INFORMACION RELACIONADA CON LA SALUD.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-19879	17/07/2013	5 10	AERNAMIO	ZAMBON S.P.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS; PRODUCTOS HIGIENICOS PARA LA MEDICINA; SUSTANCIAS Y COMIDA DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA HUMANOS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTAR LOS DIENTES; CERA DENTAL DESINFECTANTES; . 10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA..
E/2013-20436	23/07/2013	5 10	AIREGO	ZAMBON S.P.A.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES SANITARIAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS ADAPTADAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES, CERA DENTAL; DESINFECTANTES. . 10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS, ASI COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA..
E/2013-20437	23/07/2013	5 10	OVRINDO	ZAMBON S.P.A.	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS; PREPARACIONES SANITARIAS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS ADAPTADAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES, CERA DENTAL; DESINFECTANTES. . 10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS, ASI COMO MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA..
E/2013-19429	12/07/2013	5 10	PENCYLCAP	MERCK KGaA	5-PREPARACIONES FARMACEUTICAS, PREPARACIONES SANITARIAS PARA PROPOSITOS MEDICOS; ALIMENTOS DIETETICOS Y SUSTANCIAS ADAPTADAS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS DIETETICOS PARA HUMANOS; EMPLASTOS, MATERIALES PARA APOSITOS; MATERIALES PARA EMPASTES DENTALES, CERA DENTAL.. 10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS Y DENTALES, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA.
E/2013-19878	17/07/2013	5 10	ZOYS	ZAMBON S.P.A.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE AFECIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO.. 10-APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS PARA LA ADMINISTRACION DE SUSTANCIAS MEDICINALES PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE AFECIONES DEL TRACTO RESPIRATORIO.
E/2013-20442	23/07/2013	5 16	HACE MAS FACIL CADA DIA	PRODUCTOS FAMILIA S.A.	5-TOALLAS DESINFECTANTES, TOALLAS HUMEDAS DE LIMPIEZA PARA MASCOTAS.. 16-PRODUCTOS DE PAPEL, ROLLOS DE PAPEL PARA LA COCINA, TOALLAS DE PAPEL, PAÑUELOS DE PAPEL, PAÑUELOS DE BOLSILLO DE PAPEL, PAÑITOS DE MESA DE PAPEL, SERVILLETAS DE PAPEL, TOALLAS DE PAPEL Y PAPEL HIGIENICO.
E/2013-187	03/01/2013	5 30	MINILIPO ADVANCE (MIXTA)	URIACH- AQUILEA OTC, S.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS; PREPARADOS Y SUSTANCIAS FARMACEUTICAS PARA LA PERDIDA Y CONTROL DE PESO; TES MEDICINALES; HIERBAS MEDICINALES; TISANAS MEDICINALES; LAXANTES; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA USO MEDICO, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS MINERALES Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE AMINOACIDOS, MINERALES, VITAMINAS Y/O OLIGOELEMENTOS; INFUSIONES DE HIERBAS PARA APLICACIONES MEDICAS; EXTRACTOS DE PLANTAS MEDICINALES. . 30-CAFÉ, CACAO, TÉ, TÉ HERBAL; BEBIDAS A BASE DE TÉ; EXTRACTOS DE TÉ; SUSTITUTOS DE TÉ; INFUSIONES DE TÉ; INFUSIONES; SUPLEMENTOS DIETETICOS PARA USO NO MEDICO..
E/2013-17714	26/06/2013	5 35 44	ESMYARING	LABORATOIRE HRA PHARMA	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS O MEDICOS PARA USO HUMANO; PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS CON FINES MEDICOS, PARA USO HUMANO.. 35-PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y VENTA AL DETALLE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, BIOTECNOLOGICOS O MEDICOS PARA USO HUMANO; REUNIR, PARA BENEFICIO DE TERCEROS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, BIOTECNOLOGICOS O MEDICOS PARA USO HUMANO (EXCLUYENDO EL TRANSPORTE DE LOS MISMOS), PERMITIENDO AL CLIENTE COMPRAR ESTOS PRODUCTOS DE FORMA CONVENIENTE A UN MAYORISTA.. 44-SERVICIOS MEDICOS.
E/2013-15844	10/06/2013	7 12	BUTILON (MIXTA)	ARIAS MOTORS, C. POR A.	7-PISTONES DE AMORTIGUADORES; ANILLOS A BOLAS PARA RODAMIENTOS; ANILLOS DE ENGRASE; ANILLOS DE PISTÓN; DINAMOS PARA BICICLETAS; MÁQUINAS PARA EL ENSAMBLAJE DE BICICLETAS; BIELAS DE MÁQUINAS O DE MOTORES; ANILLOS A BOLAS PARA RODAMIENTOS; PALIERES A BOLAS; RODAMIENTOS A BOLAS; PARTES DE MÁQUINAS O DE MOTORES BOMBAS; BUJÍAS DE CALENTAMIENTO PARA MOTORES DIESEL; BUJÍAS DE ENCENDIDO PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN; ESCOBILLA DE CARBÓN ELECTRIFICADA; CARBURADORES; CILINDROS DE MOTORES; PISTONES PARA CILINDROS; DISTRIBUIDORES DE MÁQUINAS DE CINTA ADHESIVA; COMPRESORES PARA REFRIGERADORES; CONDENSADORES DE VAPOR (PARTE DE MÁQUINAS); CORREAS DE VENTILADORES PARA MOTORES; CORREAS PARA MOTORES; CULATAS DE MOTORES; DIESEL 9BUJÍAS DE ENCENDIDO PARA MOTORES); MAGNETOS DE ENCENDIDO; ESCOBILLAS DE CARBÓN (ELECTRICIDAD); ESCOBILLAS DE DINAMO; FILTROS (PARTES DE MÁQUINAS O DE MOTORES); INYECTORES PARA MOTORES; JUNTAS DE CARDAN; JUNTAS (PARTES DE MOTORES); MAGNETOS DE ENCENDIDO; CABLES DE MANDO DE MÁQUINAS O DE MOTORES; MOTOR DE ARRANQUE PARA MOTOCICLETAS; CILINDROS DE MOTORES; CULATAS DE MOTORES; MOTORES DE ARRANQUE; DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN; DISPOSITIVOS ANTI-CONTAMINACIÓN PARA MOTORES; INYECTORES PARA MOTORES; MAGNETOS DE ENCENDIDOS PARA MOTORES; PISTONES DE MOTORES; SILENCIADOR PARA MOTORES; PISTONES (PARTES DE MÁQUINAS O DE MOTORES); SEGMENTOS DE ANILLOS DE PISTONES; REGULADORES (PARTES DE MÁQUINAS); RODAMIENTOS A BOLAS; RODAMIENTOS A RODILLOS; ANILLOS A BOLAS PARA RODAMIENTOS; MÁQUINAS SILENCIADOR DE COJINETES; TUBOS DE ESCAPE PARA MOTORES; VÁLVULA (MÁQUINAS); VÁLVULAS (PARTES DE MÁQUINAS)..
E/2013-17308	21/06/2013	7 8	SUPER PROMEDOCA (MIXTA)	PRODUCTOS METALICOS DOMINICANOS, SRL	7-MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS; MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION (EXCEPTO AQUELLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN MANUALES; INCUBADORAS DE HUEVOS. . 8-HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO IMPULSADOS MANUALMENTE; CUCHILLERIA, TENEDORES Y CUCHARAS, ARMAS BLANCAS; MAQUINAS DE AFEITAR.
E/2013-17306	21/06/2013	7 8	TORO BRAVO (MIXTA)	PRODUCTOS METALICOS DOMINICANOS, SRL	7-MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS; MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ORGANOS DE TRANSMISION (EXCEPTO AQUELLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN MANUALES; INCUBADORAS DE HUEVOS. . 8-HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO IMPULSADOS MANUALMENTE; CUCHILLERIA, TENEDORES Y CUCHARAS, ARMAS BLANCAS; MAQUINAS DE AFEITAR.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C. I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2013-19893	17/07/2013	9 16 35 38 41	SKY ALTA DEFINICION (MIXTA)	SKY INTERNATIONAL AG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFÍCOS, CINEMATOGRAFÍCOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2013-19902	17/07/2013	9 16 35 38 41	SKY ALTA DEFINICION (MIXTA)	SKY INTERNATIONAL AG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFÍCOS, CINEMATOGRAFÍCOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2013-19895	17/07/2013	9 16 35 38 41	SKY ALTA DEFINICION (MIXTA)	SKY INTERNATIONAL AG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFÍCOS, CINEMATOGRAFÍCOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2013-19903	17/07/2013	9 16 35 38 41	SKY HD (MIXTA)	SKY INTERNATIONAL AG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFÍCOS, CINEMATOGRAFÍCOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2013-19897	17/07/2013	9 16 35 38 41	SKY HD (MIXTA)	SKY INTERNATIONAL AG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFÍCOS, CINEMATOGRAFÍCOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES. 16-PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. 35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA. 38-TELECOMUNICACIONES. 41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2012-12591	25/05/2012	9 36	UNIFY	SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS GMBH & CO. KG	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NAÚTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA: APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDOS O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTROS MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ORDENADORES; EXTINTORES; APARATOS OPTICOS ELECTROTÉCNICOS Y ELECTRÓNICOS Y EQUIPOS PARA EL ALMACENAMIENTO, GRABACION, ENVÍO, TRANSMISION, RECEPCION, REPRODUCCION Y PROCESAMIENTO DE SONIDOS, SEÑALES, SÍMBOLOS Y/O IMAGENES, PARA LA INTEGRACION DE COMUNICACIONES DE VOZ, IMAGEN, TEXTO, DATA, MULTIMEDIA E IMAGENES MOVILES EN REDES; APARATOS PARA LA GRABACION, PROCESAMIENTO, ENVÍO, TRANSMISION, RETRANSMISION, ALMACENAMIENTO Y SALIDA DE MENSAJES, INFORMACION Y DATA; ORDENADORES DE COMUNICACIONES, PROGRAMAS; APARATOS OPTICOS, ELECTROTÉCNICOS Y ELECTRÓNICOS PARA VOZ, IMAGEN, TEXTO; DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES DE DATA, MULTIMEDIA E IMAGENES MOVILES, EN PARTICULAR PARA COMUNICACIONES DE DATA VOZ, TELEFONO, VIDEO TELEFONOS Y MAQUINAS CONTESTADORAS DE TELEFONOS, APARATOS DE DISCADO, APARATOS DE TELEFONOS RESIDENCIALES, INTERCAMBIO ENTRE ESTACIONES, DIVISIONES O SUCURSALES TELEFONICAS; APARATOS DE FOTOCOPIADO; EQUIPOS DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, INCLUYENDO APARATOS DE INTERCAMBIO Y TRANSMISION, MODULOS INDIVIDUALES Y COMPONENTES PARA ESTE APARATO, INCLUYENDO APARATOS DE FUENTE DE ENERGIA; BATERIAS, ACUMULADORES, FUENTES DE ENERGIA (TRANSFORMADORES), EQUIPOS DE TRANSMISION, INCLUYENDO CABLES DE COMUNICACIONES Y FIBRAS OPTICAS Y CONECTORES ASOCIADOS; APARATOS PARA LA TRANSMISION VIA RED INALAMBIRICA POR MEDIO DE INFRARROJO O RADIO; PARTES DE TODOS LOS APARATOS Y EQUIPOS MENCIONADOS (INCLUIDOS EN LA CLASE 9); INSTALACIONES QUE CONSISTEN DE UNA COMBINACION DE LOS APARATOS Y EQUIPOS MENCIONADOS... 36-SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS...

RESOLUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00 (EXTRACTO)

RES. NO. 00075

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON** debidamente representada por los **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 12 de septiembre de 2012 por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON**, en base al hipocorístico **LA SOBERANA**, debidamente representada por **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI** contra el registro No.133786 de fecha 30 de junio de 2002 correspondiente a la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 35, cuyo titular es **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, C. POR A.**, debidamente representado por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE** y el **LIC. ORLANDO JORGE MERA**, por haber prescrito el plazo establecido en la Ley para interponer la acción en nulidad por una contravención al artículo 74 y por no haber demostrado la parte impugnante que la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 35, haya sido efectuado de mala fe conforme el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

RES. 00075

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON** debidamente representada por los **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 12 de septiembre de 2012 por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON**, en base al hipocorístico **LA SOBERANA**, debidamente representada por **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI** contra el registro No.133786 de fecha 30 de junio de 2002 correspondiente a la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 41, cuyo titular es **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, C. POR A.**, debidamente representado por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE** y el **LIC. ORLANDO JORGE MERA**, por haber prescrito el plazo establecido en la Ley para interponer la acción en nulidad por una contravención al artículo 74 y por no haber demostrado la parte impugnante que la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 41, haya sido efectuado de mala fe conforme el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00074

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON** debidamente representada por los **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 12 de septiembre de 2012 por **JOSE RIVERA DAMIRON, LUISA RIVERA DAMIRON Y ANDRES MORETA DAMIRON**, en base al hipocorístico **LA SOBERANA**, debidamente representada por **LICDOS. ANDRES AYBAR, GUSTAVO BIAGGI PUMAROL** y la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**, contra el registro No.139055 de fecha 30 de noviembre de 2003 correspondiente a la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) Clase internacional 35 y 41, realizada por **CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, C. POR A. / ASOCIACION NACIONAL DE CRONISTAS DE ARTE, INC. (ACROARTE)**, debidamente representado por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE** y el **LIC. ORLANDO JORGE MERA**, por haber prescrito el plazo establecido en la Ley para interponer la acción en nulidad por una contravención al artículo 74 y por no haber demostrado la parte impugnante que la marca **EL SOBERANO** (DENOMINATIVA) clase internacional 35 y 41, haya sido efectuado de mala fe conforme el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00025

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **BERMUDEZ INTERNACIONAL, INC.**, debidamente representada por **DR. LUCIA DIAZ PALMA**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 4 de octubre de 2006, por **BERMUDEZ INTERNACIONAL, INC.**, en base al registro No.23807 de fecha 5 de febrero de 1975, que ampara la marca **INDIA** (DENOMINATIVA) clase internacional 32 y 33, debidamente representada por la **DR. LUCIA DIAZ PALMA**, contra el registro No.139223 de fecha 15 de diciembre de 2003, correspondiente a la marca **MALTA INDIA** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es **J. ARMANDO BERMUDEZ & CO., C. POR A.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO**, por haber sido otorgada la marca en contravención con la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a lo establecido en la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del registro No.139223 de fecha 15 de diciembre de 2003, correspondiente a la marca **MALTA INDIA** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es **J. ARMANDO BERMUDEZ & CO., C. POR A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

RES. NO. 00029

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **INDUSTRIAS NIGUA, C. POR A.**, en base al registro No.19578 de fecha 26 de abril de 1971, que ampara la marca **ROSA** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 16, debidamente representada por la **DR. ELKA SCHKER MENDOZA** y la **DR. NATALIA A. RAMOS MEJIA**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 20 de enero del 2012, por **INDUSTRIAS NIGUA, C. POR A.**, en base al registro No.19578 de fecha 26 de abril de 1971, que ampara la marca **ROSA** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 16, debidamente representada por la **DR. ELKA SCHKER MENDOZA** y la **DR. NATALIA A. RAMOS MEJIA**, contra el certificado de registro No.154816 de fecha 29 de junio del 2006, que ampara la marca **ROSA** (DENOMINATIVA) en la clase Internacional 16, cuyo titular es **GRAND BAY INTERNATIONAL A.V.V.**, por no haber demostrado la parte impugnante que la parte impugnada efectuó el registro de la marca de mala fe, conforme a los demás argumentos de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013)

RES. NO. 0008

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 06 de noviembre de 2012, por **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)**, titular del registro No.126982 de fecha 30 de junio de 2002, que ampara la marca **STATIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**, contra la solicitud de registro No.2012-20664 correspondiente a la marca **LUSTATIN E** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, por la parte impugnante no haber aportado pruebas de un uso anterior a la solicitud de la parte impugnada, y por tener un mejor derecho conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la expedición de registro de la marca **LUSTATIN E** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**

DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00018

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **COMPANIA GLOBAL DE PINTURAS, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ORIETTA BLANCO MININO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de noviembre de 2012, por **COMPANIA GLOBAL DE PINTURAS, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. ORIETTA BLANCO MININO**, contra la solicitud de registro No. 2012-20899 correspondiente a la marca **TERINSA** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, solicitada por **FLOR DE NICIA BARRANCO ARACHE**, en virtud del principio de territorialidad y conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro de la marca **MASILIA TERINSA** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, a favor de **FLOR DE NICIA BARRANCO ARACHE**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013)

RES. NO. 00023

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en nulidad, interpuesta por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 02 de abril de 2012, por **PASTEURIZADORA RICA, S.A.** en base al registro No.81891 de fecha 15 de enero de 1996, que ampara la marca **RICA** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 30, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el registro No. 184299 de fecha 30 de noviembre del 2010, correspondiente a la marca **MASA RIKKA MA** (DENOMINATIVA) clase internacional 30, cuyo titular es **FERNANDO DE ANDRADE VARELA**, por tratarse de marcas diferentes y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO.00020

SEGUNDO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **LABORATORIOS SUD, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**.

TERCERO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de mayo de 2012, por **LABORATORIOS SUD, S.A.**, titular del registro No. 157939 de fecha 04 de enero del 2007, que ampara la marca **FIANAL** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**, contra la solicitud de registro No. 2012-5136, correspondiente a la marca **FINAL STEP** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, cuyo titular es **DIVERSEY, INC.**, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: DENIEGA la solicitud de registro No. 2012-5136 que ampara la marca **FINAL STEP** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **DIVERSEY, INC.**

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013)

RES. NO. 00019

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **SUED FARMACEUTICA, SRL**, debidamente representada por la **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 06 de septiembre de 2012, por **SUED FARMACEUTICA, SRL**, titular del certificado de registro No.194834 de fecha 03 de abril del 2012, correspondiente a la marca **CARDIAZEN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1 y 5, debidamente representada por el **LIC. CESAR RUIZ**

CASTILLO, contra la solicitud de registro No.2012-13868 correspondiente a la marca **CARDATEN C** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT** por la marca solicitada poseer caracteres de individualidad y distintividad que la hacen registrable, conforme a lo prescrito en la legislación que rige la materia, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro de la marca **CARDATEN C** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, a favor de **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional de capital de la República Dominicana a los veinte seis (26) días del año 2013, mil trece (2013).

RES. NO. 000136

PRIMERO: DECLARA IDNAMISIBLE en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 21 de junio por **RE/MAX INTERNATIONAL, LLC** contra el registro No.186554 de fecha 18de marzo de 2005 correspondiente al nombre comercial **DRIMAX**, cuyo titular es **SALVADOR MAYOBANEX HOLGUIN ESPINAL**, por haber sido interpuesto después de transcurrido el plazo de los cinco años posterior a la fecha del registro impugnado que establece el Artículo 92 numeral 5, de la Ley 20-00 de fecha 08 de mayo del año 2000 y conforme al cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 0007

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 06 de noviembre de 2012, por **DR. ELIZARDO PEREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)**, titular del registro No.126982 de fecha 30 de junio de 2002, que ampara la marca **STATIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**, contra la solicitud de registro No.2012-20630 correspondiente a la marca **LUSTATIN F** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, por la parte impugnante no haber aportado pruebas de un uso anterior a la solicitud de la parte impugnada, y por tener un mejor derecho conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la expedición de registro de la marca **LUSTATIN F** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**

DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00010

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **QUALA, INC.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: ACOGE el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de noviembre de 2012, por **QUALA INC.**, titular del registro No. 199835 de fecha 18 de diciembre de 2012 correspondiente a la marca **VIVE100%** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT** contra la solicitud de registro No.2012-21183, correspondiente a la marca **VIVE HOY** (DENOMINATIVA) clase internacional 32 realizada por **PEPSICO, INC.**, en virtud de que el signo solicitado no está dotado de elementos suficientemente diferenciadores con relación a la marca registrada y en base a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición la solicitud de registro correspondiente a la marca **VIVE HOY** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, a realizada por **PEPSICO INC.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO.457

PRIMERO: DECLARA en cuanto a las formas regulares y válidas los presentes recursos de oposición, interpuestos por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, y por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, debidamente representadas por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: RECHAZA el recurso de oposición interpuesto en fecha 19 de junio de 2012, por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, titular del registro No. 130897 de fecha 30 de noviembre de 2002 perteneciente a la marca **SOPROL** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5 debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la solicitud de registro No.2012-10288, correspondiente a la marca **ALPROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 realizada por **GENFAR, S.A.**, en virtud de que el signo solicitado está dotado de suficiente distintividad que le permiten diferenciarse con facilidad en el público consumidor y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: RECHAZA el recurso de oposición interpuesto en fecha 18 de junio de 2012, por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, titular del registro No. 113887 de fecha 30 de julio de 2000 correspondiente a la marca **PROLOL** (DENOMINATIVA), contra la solicitud de registro No. 2012-10288 correspondiente a la marca **ALPROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 realizada por **GENFAR, S.A.**, en virtud de que el signo solicitado está dotado de suficiente distintividad que le permiten diferenciarse con facilidad en el público consumidor y en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: AUTORIZA la expedición del registro No. 2012-10288 de la marca **ALPROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **GENFAR, S.A.**

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en boletín informativo de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (27) día del mes de diciembre (2012).

RES. NO.00012

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **SANOFI-AVENTIS**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de agosto de 2012, por **SANOFI-AVENTIS**, titular del registro No. 5708 de la marca **FENAROL** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5 debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra la solicitud de registro No.2012-6321, correspondiente a la marca **RENASOL ACID CONCENTRATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 realizada por **MINNTECH CORPORATION**, en virtud de que el signo solicitado cumple con los requisitos de distintividad que evitarían cualquier tipo de error o confusión en el público consumidor en base a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del registro de la marca **RENASOL ACID CONCENTRATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, a favor de **MINNTECH CORPORATION**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00027

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido la presente acción en cancelación, interpuesta por **SANOFI** debidamente representada por la **DRA. MARIA TERESA NANITA BAEZ**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 28 de junio de 2012, por **SANOFI**, titular del certificado de registro No. 179460 de fecha 18 de marzo de 2010, correspondiente a la marca **LACTACYD** (MIXTA), en la clase internacional 3 y 5, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra la solicitud de registro No.2012-3505, correspondiente a la marca **LACTIFEM** (MIXTA), clase internacional 3 y 5, realizada por **LABORATORIOS UNION, S.A.**, por estar dotados los signos en cuestión de elementos distintivos que le permiten distinguirse en el público consumidor sin incurrir a error o confusión en el público consumidor y conforme a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del certificado de registro de la marca **LACTIFEM** (MIXTA) clase internacional 3 y 5, a favor de **LABORATORIOS UNION, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 495

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **C. FEDERICO GOMEZ, C. POR A.**, debidamente representada por la **DRA. MARIA TERESA NANITA E.**

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 3 de septiembre de 2012, por **C. FEDERICO GOMEZ, C. POR A.**, titular del registro No.115444 de fecha 30 de julio de 2000, que ampara la marca **LORTAN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **DRA. MARIA TERESA NANITA E.**, contra el registro No.197072 de fecha 15 de agosto de 2012, que ampara la marca **OLARTAN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 cuyo titular es **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, por entrar la marca impugnada en contravención con la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del registro No.197072 correspondiente a la marca **OLARTAN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuya titularidad pertenece a **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiseis (27) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

RES. NO. 00055

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **GARY S.A.**, debidamente representada por la **DRA. MARIA TERESA NANITA ESPAÑOL**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de septiembre de 2012, por **GARY S.A.**, titular del certificado de registro No.194569 de fecha 1ro. de mayo de 2012, que ampara la marca **ROKORAI** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, debidamente representada por la **DRA. MARIA TERESA NANITA ESPAÑOL**, contra la solicitud de registro No.2012-14394, correspondiente a la marca **ROKORA** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, realizada por **NOVARTIS AG**, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud de registro de la marca **ROKORA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **NOVARTIS AG**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013)

RES. NO. 000556

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válidos los presentes recursos de oposición interpuestos por la primera parte impugnante **LABORATORIOS UNION, S.A.**, debidamente representada por el **DR. RAFAEL A. UREÑA FERNÁNDEZ**, y la segunda parte impugnante **FELTREX, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. FENY ALMONTE ALCANTARA**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 27 de septiembre de 2012, por **LABORATORIOS UNION, S.A.**, titular del registro No.57984 de fecha 15 de agosto de 1993, que ampara la marca **METREX** (DENOMINATIVA), clase internacional 1 y 5, debidamente representada por el **DR. RAFAEL A. UREÑA FERNÁNDEZ**, contra la solicitud de registro No.2012-20660, correspondiente a la marca **SETREX** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, realizado por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, por no poseer la marca solicitada distintividad, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 30 de octubre de 2012, por **FELTREX, S. A.**, titular del registro No.28887 de fecha 23 de abril de 1979, que ampara la marca **CEDETREX** (DENOMINATIVA), clase internacional 1 y 5, debidamente representada por la **LIC. FENY ALMONTE ALCANTARA**, contra la solicitud de registro No.2012-20660, correspondiente a la marca **SETREX** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, realizada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY S.A.**, por poseer la marca solicitada la distintividad necesaria frente a la marca registrada, lo que no crea confusión en el público consumidor conforme al cuerpo de la presente resolución. No obstante no será emitido el certificado de registro, en virtud de lo dispuesto el párrafo segundo.

CUARTO: DENIEGA la solicitud de registro de la marca **SETREX** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.** **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes en vuestras en el proceso **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013)

RES. NO. 000496

SEGUNDO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

TERCERO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 01 de abril del 2011, por **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, titular del certificado de registro No.186093 de fecha 02 de marzo del 2011, que ampara la marca **LEXINEX** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la solicitud de registro No.2011-1852, correspondiente a la marca **LYSINEX** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, solicitado por **LABORATORIOS UNION, S.A.**, representada por la **LICDA. LAURA CASTELLONOS**, por existir más elementos semejantes que diferentes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: DENIEGA la solicitud de registro de la marca **LYSINEX** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS UNION, S.A.**

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil once (2011)

RES. NO. 000571

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el recurso de oposición interpuesto por **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, debidamente representada por la **LIC. FENY ALMONTE ALCANTARA**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 15 de octubre de 2012, por **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**, titular del registro No.177983 de fecha 22 de diciembre del 2009, que ampara la marca **DOLO-NEURAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. FENY ALMONTE ALCANTARA**, contra la solicitud de registro No.2012-17959 correspondiente a la solicitud **DOLONEURAXIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **GRUPO PAILL, S.A. DE CV**, por no existir semejanzas entre ambos signos, lo que les permite coexistir en el mercado sin ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor o medios comerciales, conforme a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del certificado de registro de la marca **DOLONEURAXIN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, correspondiente a la solicitud No.2012-17959, realizada por **GRUPO PAILL, S.A. DE CV**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000599

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válidos los presentes recursos de Oposición interpuestos por **GLAXO GROUP LIMITED, S.A.**, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE el Recurso de Oposición interpuesto en fecha 28 de septiembre del 2012, por **LABORATORIO SUEB, S.A.**, titular del registro No. 17358 de fecha 14 de marzo de 1969, que ampara la marca **VENTOLIN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la solicitud de registro No.2012-12841, que ampara la marca **VENTROCIN** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5, cuyo titular es **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY**, por existir más elementos semejantes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ACOGE el recurso de Oposición interpuesto en fecha 29 de octubre del 2012, por **LABORATORIOS SUEB, S.R.L.**, titular del registro No. 142896 de fecha 15 de agosto del 2004, que ampara la marca **VENPROXYL**, debidamente representada por el **LIC. CESAR EDUARDO RUIZ**, contra la solicitud de registro No.2012-12841, que ampara la marca **VENTROCIN** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5, cuyo titular es **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, por existir más elementos semejantes entre ambos signos, por lo cual su coexistencia en el mercado podría crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales, conforme lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: DENIEGA la solicitud de registro de la marca **VENTROCIN** (DENOMINATIVA) Clase internacional 5, solicitada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY**.

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 0009

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **THE LATIN MAERICA TRADEMARK CORPORATION**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 11 de septiembre de 2012, por **THE LATIN MAERICA TRADEMARK CORPORATION**, titular del certificado de registro No. 186335 de fecha 18 de marzo de 2011, que ampara la marca **BRINZOTEN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la solicitud de registro No. 2012-16774 correspondiente a la marca **BRIDOTEN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**, por existir similitud fonética entre ambos signos y estar destinadas a proteger los mismos productos, lo que no les permite coexistir en el mercado sin crear error o confusión en el público consumidor y medios comerciales y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud de registro No. 2012-16774 correspondiente a la marca **BRIDOTEN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000572

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **LABORATORIOS UNION, S.A.**, debidamente representada por el **DR. RAFAEL A. UREÑA FERNÁNDEZ**

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 22 de febrero de 2012, por **LABORATORIOS UNION, S.A.**, titular del registro No.72172 de fecha 15 de junio de 1994, que ampara la marca **GESTAVIT** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por el **DR. RAFAEL A. UREÑA FERNÁNDEZ**, contra la solicitud de registro No.2012-9465, correspondiente a la marca **GELCAVIT** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO S.A. DE CV**, por no poseer el signo solicitada la distintividad frente a la marca de la parte impugnante, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro correspondiente a la marca **GELCAVIT** (DENOMINATIVA) clase internacional 5; realizada por **GELCAPS EXPORTADORA DE MEXICO S.A. DE CV**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO.00026

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **QUALA INC.**, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 17 de septiembre de 2012, por **QUALA INC.**, titular del registro No. 193076 de fecha 31 de enero de 2012, correspondiente a la marca **DOÑA GALLINA NATURA** (DENOMINATIVA), clase internacional 30, debidamente representada por la **LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra la solicitud de registro No.2012-4640 correspondiente a la marca **NATURA'S** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, solicitada por **QUALA, INC.**, por haber evaluado la Dirección de Signos Distintivos que la marca impugnada carece de distintividad, es una marca calificativa, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la solicitud de registro No.2012-4640 correspondiente a la marca **NATURA'S** (DENOMINATIVA) clase internacional 29, solicitada por **UNILEVER N.V.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 0005

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **DIEGO ANDRES TERUEL ESPINAL** debidamente representada por el **LIC. FRANCIS ERNESTO GIL** y el **LIC. JOSE LUIS TAVERAS**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 25 de octubre de 2012, por **DIEGO ANDRES TERUEL ESPINAL**, en relación a la marca **X1000** (MIXTA), debidamente representada por el **LIC. FRANCIS ERNESTO GIL** y el **LIC. JOSE LUIS TAVERAS**, contra el registro No.196855 de fecha 31 de julio de 2012, que ampara la marca **X3000RECHARGED** (MIXTA) clase internacional 12 cuyo titular es **AMIANO GREGORIO RIVAS TAVERA**, por contravenir el registro del impugnado la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DECLARA la nulidad del registro No.196855 de fecha 31 de julio de 2012 correspondiente a la marca **X3000RECHARGED** (MIXTA) clase internacional 12, cuya titularidad pertenece a **AMIANO GREGORIO RIVAS TAVERA**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 00517

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válidos los presentes recursos de oposición interpuestos por **LABORATORIOS SUEB S.A.** y **FARGESA S.A.**, debidamente representada por el **LIC. CESAR EDUARDO RUIZ CASTILLO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de junio de 2012, por la segunda **FARGESA, S.R.L.**, titular del Registro No.94535 de fecha 15 de enero de 1998, correspondiente a la marca **PECTIFLU** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**, contra la solicitud de Registro No.2012-7345, correspondiente a la marca **PECTIFLU** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS LAPROFAR, S.R.L.**, por no poseer la marca de la parte impugnada la distintividad requerida frente a la marca del impugnante, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de junio de 2012, por la primera parte impugnante **LABORATORIOS SUEB, S.R.L.**, titular del certificado de registro No.137840 de fecha 30 de septiembre de 2003, que ampara la marca **PECTIFLU** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. CESAR RUIZ CASTILLO**, contra la solicitud de Registro No.2012-7345 de la marca **PECTIFLU** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, realizada por **LABORATORIOS LAPROFAR, S.R.L.**, por no poseer la marca del impugnante y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

CUARTO: DENIEGA la solicitud de registro concerniente a la marca **PECTIFLU** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS LAPROFAR, S.R.L.**

QUINTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA En la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, a los veintiseis (27) días del mes diciembre del dos mil doce (2012)

RES. NO. 000510

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **JOHNSON & JOHNSON**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GOMEZ y MARIA GABRIEL FERNANDEZ HIDALGO**.

SEGUNDO: RECHAZA la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 18 de abril de 2012 **JOHNSON & JOHNSON**, debidamente representado por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GOMEZ y MARIA GABRIEL FERNANDEZ HIDALGO**, contra el registro No.144811 de fecha 15 de noviembre del año 2004, que ampara la marca **SUDEK** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 5 cuyo titular es **LABORATORIOS SUEB, S.A.**, por haber aportado la parte impugnada pruebas que acreditan el uso de su marca en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año Dos mil doce (2012).

RES. NO. 000534

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el recurso de oposición interpuesto por **SEBAPHARMA GMNH & CO.**, debidamente representada por la **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y la LIC. CAMEN PRIETO VILLEGAS**.

SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de octubre de 2012, por **SEBAPHARMA GMNH & CO** titular del registro No.57706 de fecha 15 de julio de 1993, que ampara la marca **SEBA MED** (DENOMINATIVA) clase internacional 3 y 21, debidamente representada por **LIC. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y la LIC. CAMEN PRIETO VILLEGAS**, contra la solicitud de registro No.2012-18771, correspondiente a la solicitud **SEBACUR** (DENOMINATIVA) clase internacional 3, realizada por **BIO-NUCLEAR, S.A.**, por no existir semejanzas entre ambos signos, lo que les permite coexistir en el mercado sin ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor o medios comerciales, conforme a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: AUTORIZA la expedición del certificado de registro de la marca **SEBACUR** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 3, a favor de **BIO-NUCLEAR, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintauno (31) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000430

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **EMPRESAS 2G, S.A.**, debidamente representada por **SAHIANA GUTIERREZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 26 de julio de 2012, por **EMPRESAS 2G, S.A.**, debidamente representada por **SAHIANA GUTIERREZ**, contra el certificado de registro No. 90383 de fecha 15 de junio de 1997, que ampara la marca **ALFABLOQUIN** (DENOMINATIVA), en la clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.** en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial por no haber aportado la parte impugnada las pruebas de uso que rebatieran los argumentos de la impugnante, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.90383 de fecha 15 de junio de 1997, que ampara la marca **ALFABLOQUIN** (DENOMINATIVA), en la clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **ETHICAL PHARMACEUTICAL, C. POR A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil doce (2012).

RES. NO. 00016

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **PHARMACOSMOS HOLDING A/S.**, debidamente representada por los **LICDOS. PATRICIA VILLEGAS, CARMEN PRIETO y ALEJANDRO LINARES**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de octubre de 2012, por **PHARMACOSMOS HOLDING A/S** titular del certificado de registro No.195513 de fecha 31 de mayo de 2012, que ampara la marca **MONOFFER** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por los **LICDOS. PATRICIA VILLEGAS, CARMEN PRIETO y ALEJANDRO LINARES**, contra la solicitud de registro No.2012-20693 correspondiente a la marca **MONIVER** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, por no tener la marca de la parte impugnada distintividad frente a la marca de la parte impugnante y en base a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: DENIEGA la expedición del registro de la marca **MONIVER** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000399

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **NORTHWEST NATURAL PRODUCTS, INC.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 20 de julio de 2012, por **NORTHWEST NATURAL PRODUCTS, INC.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el certificado de registro No. 88464 de fecha 15 de marzo de 1997, que ampara la marca **KRITEL** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial por no haber aportado la parte impugnada las pruebas de uso que rebatieran los argumentos de la impugnante, conforme a los elementos indicados en la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No.88464 de fecha 15 de marzo de 1997, que ampara la marca **KRITEL** (DENOMINATIVA), en la clase internacional 1 y 5, cuyo titular es **THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

RES. NO.0006

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en reivindicación del derecho al título de protección, interpuesta por **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representada por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en reivindicación del derecho al título de protección, de fecha 08 de noviembre de 2012, interpuesta por **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representada por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**, contra el certificado de registro No.262912 de fecha 01 de diciembre de 2008, que protege el nombre comercial **CARNAVAL VEGANO** registrada por **UNION CARNAVALESCA VEGANA, UCAVE**, por haber probado la parte recurrente mediante las pruebas aportadas poseer un mejor derecho sobre el signo en litis, conforme a lo establecido en el artículo 171, numeral 2 de la Ley No.20-00, y a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la transferencia del registro No. 323400 correspondiente **MISS CARNAVAL VEGANO** a favor de **COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO (COCAVE)**, debidamente representado por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000562

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción de reivindicación del derecho al título de protección, interpuesta por **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representada por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción de reivindicación del derecho al título de protección, de fecha 08 de noviembre del 2012, interpuesta por **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representada por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**, contra el certificado de registro No.262912 de fecha 07 de marzo de 2012, que protege el nombre comercial **COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO COCAVE** registrada por **UNION CARNAVALESCA VEGANA, UCAVE**, por haber probado la parte recurrente mediante las pruebas aportadas poseer un mejor derecho sobre el signo en litis, conforme a lo establecido en el artículo 171, numeral 2 de la Ley No.20-00, y a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la transferencia del registro No. 329703, correspondiente **COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO COCAVE** a favor de **COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO (COCAVE)**, debidamente representado por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO. 000561

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en reivindicación del derecho al título de protección, interpuesta por el **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representado por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en reivindicación del derecho al título de protección, de fecha 08 de noviembre de 2012, interpuesta por **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**, debidamente representada por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**, contra el certificado de registro No.262912 de fecha 01 de diciembre de 2008, que protege el nombre comercial **CARNAVAL VEGANO** registrada por **UNION CARNAVALESCA VEGANA, UCAVE**, por haber probado la parte recurrente mediante las pruebas aportadas poseer un mejor derecho sobre el signo en litis, conforme a lo establecido en el artículo 171, numeral 2 de la Ley No.20-00, y a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la transferencia del registro No.262912, correspondiente **CARNAVAL VEGANO** a favor de **COMITÉ ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO (COCAVE)**, debidamente representado por el **LIC. ANTONIO J. CRUZ GOMEZ**.

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RES. NO.000349

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **BIOGEN IDEC MA, INC.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO**

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de agosto de 2010, por **BIOGEN IDEC MA, INC.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO TRONCOSO**, contra el certificado de registro No.73637 de fecha 15 de agosto de 1994, que ampara la marca **FORTISON** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1, 5 y 10, cuyo titular es **N.V. NUTRICIA**, debidamente representada por la **LIC. WANDA PEÑA TOLENTINO** en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre propiedad Industrial y por no haber aportado la parte impugnada las pruebas que demuestren el uso de la marca, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No. No.73637 de fecha 15 de agosto de 1994, que ampara la marca **FORTISON** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 1, 5 y 10, cuyo titular es **N.V. NUTRICIA**.

TERCERO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

RES. NO. 000135

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **PEDRO RAMON LOPEZ**, debidamente representado por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**

SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 13 de enero de 2012, por **PEDRO RAMON LOPEZ**, debidamente representado por la **LIC. MARIA J. FELIX TRONCOSO**, contra el certificado de registro No. 157757 de fecha 20 de diciembre de 2006, que ampara la marca **RON SANTO DOMINGO** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 33, cuyo titular es **PRODUCTOS SANTO DOMINGO, S.A.**, en virtud de lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme al cuerpo de la presente resolución.

TERCERO: ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro No. 157757 de fecha 20 de diciembre de 2006, que ampara la marca **RON SANTO DOMINGO** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 33, cuyo titular es **PRODUCTOS SANTO DOMINGO, S.A.**

CUARTO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

RES. NO. 00563

PRIMERO: DECLARA IMPROCEDENTE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 15 de diciembre de 2011, por **J. ARMANDO BERMEDEZ & CO., C. POR A.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO M. TRONCOSO**, contra el certificado de registro No.4749 de fecha 30 de octubre de 1942, que ampara la marca **RON TORO** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 33, cuyo titular es **BERMEDEZ INTERNATIONAL, INC.**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE** y **CARMEN PRIETO VILLEGAS**, en virtud de que al momento de este departamento conocer la presente acción el registro se encontraba caduco, conforme al cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO: DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
75	30/04/2013	NULIDAD	SOBERANO	LA SOBERANA
73	30/04/2013	NULIDAD	SOBERANO	LA SOBERANA
74	30/04/2013	NULIDAD	SOBERANO	LA SOBERANA
25	30/11/2013	NULIDAD	MALTA INDIA	INDIA
29	26/03/2013	NULIDAD	ROSAL	INDUSTRIAS NIGUA C. POR A.
8	26/03/2013	OPOSICION	LUSTATIN E	STATIN
18	26/03/2013	OPOSICION	MASILLA TERINSA	TERINSA
23	26/03/2013	NULIDAD	MASA RIKAMA	RICA
20	26/03/2013	OPOSICION	FINAL STEP	FIANAL
19	26/03/2013	OPOSICION	CARDATEN C	CARDIAZEN
136	25/04/2013	CANCELACION	DRIMAX	RE/MAX INTERNATIONAL, LLC
7	26/03/2013	OPOSICION	LUSTATIN F	STATIN
10	28/03/2013	OPOSICION	VIVE HOY	VIVE100%
457	27/12/2012	OPOSICION	ALPROL	SOPROL
12	28/02/2013	OPOSICION	RENASOL ACID	FENAROL
27	28/03/2013	CANCELACION	LACTIFEM	LACTACYD
495	27/12/2012	NULIDAD	OLARTAN	LORTAN
555	28/02/2013	OPOSICION	ROKORA	ROKOBRAL
556	28/02/2013	OPOSICION	SETREX	METREX
496	28/09/2011	OPOSICION	LYSINEX	LEXINEX
571	28/02/2013	OPOSICION	DOLONEURAXIN	DOLO-NEURAL
559	28/02/2013	OPOSICION	VENTROCIN	VENTOLIN
9	26/03/2013	OPOSICION	BRIDOTEN	BRINZOTEN
572	28/02/2013	OPOSICION	GELCAVIT	GESTAVIT
26	26/03/2013	OPOSICION	NATURA S	DOÑA GALLINA NATURA
5	27/06/2013	NULIDAD	X3000RECHARGED	X 1000
517	27/12/2012	OPOSICION	PECTIFLU	PEPTICUS
510	27/12/2012	CANCELACION POR NO USO	SUDEK	JHONSON & JOHNSON
534	31/01/2013	OPOSICION	SEBACUR	SEBAMED
16	26/03/2013	OPOSICION	MONIVER	MONOFER
399	30/10/2012	CANCELACION POR NO USO	KRITEL	NORTHWEST NATURAL PRODUCTS, INC.
6	26/03/2013	REINVINDICACION	CARNAVAL VEGANO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA
562	28/02/2013	REINVINDICACION	COMITE ORGANIZADOR DEL CARNAVAL VEGANO COCAVE	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA
561	28/02/2013	REINVINDICACION	CARNAVAL VEGANO	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA
349	27/09/2012	CANCELACION POR NO USO	FORTISON	BIOGEN IDEC MA, INC.,
135	30/10/2012	CANCELACION POR NO USO	RON SANTO DOMINGO	SR. PEDRO RAMON LOPEZ
563	29/05/2013	CANCELACION POR NO USO	RON TORO	J. ARMANDO BERMUDEZ & CO., C. POR A.,
430	18/11/2012	CANCELACION POR NO USO	ALFABLOQUIN	EMPRESAS 2G, S.A.